



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA, N° LA-50-GYR-050GYR975-T-13-2024.**  
**“ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE 180 ELEVADORES”.**

En la Ciudad de México, siendo las **11:00** horas del día **23 de octubre de 2024**, en la sala 5 del Sótano del Ala Poniente del edificio ubicado en la Avenida Paseo de la Reforma número 476, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06600, se reunieron los servidores públicos que se mencionan al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Convocatoria indicada al rubro de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley o LAASSP), 45 y 46 fracción II de su Reglamento (en adelante el Reglamento o RLAASSP) y en el numeral 3.4 de la Convocatoria.

El acto es presidido por el **Lic. Adrián Bello Nava**, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, perteneciente a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, con fundamento en el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Se informa que el presente acto está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del “Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones”, publicado en el Diario Oficial de la Federación en adelante (DOF) el 20 de agosto de 2015; y los “Acuerdos por el que se Modifica el Diverso que expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones”, publicados en el DOF el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.

Quien preside el acto, es asistido por los representantes del Área Técnica, **Arq. Armando Pérez López**, Titular de la División de Conservación e **Ing. Juan Leobardo Ortiz Ángel**, Jefe de Área de Ingeniería, Tecnología y Equipo Médico de la División de Conservación, quienes solventarán las solicitudes de aclaración de carácter técnico; las solicitudes de aclaración de carácter legal administrativo, las solventará la convocante, cuyas firmas aparecen al final de la presente acta.

Asimismo, se informa que se encuentran presentes los Representantes de la **Coordinación de Legislación y Consulta** y del **Órgano Interno de Control Específico en el Instituto**, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

Se hace del conocimiento de los interesados en participar en el presente procedimiento de contratación que de conformidad con el artículo 26 Ter de la LAASSP y el “Acuerdo por el que se establecen los lineamientos que regulan la participación de los Testigos Sociales en las contrataciones que realicen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal” publicado en el DOF el 16 de diciembre de 2004; en el presente procedimiento de contratación se cuenta con la participación de los representantes de la Academia de Ingeniería, A.C. **Testigo Social** (PM0AC004) designado por la Secretaría de la Función Pública, para





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA, N° LA-50-GYR-050GYR975-T-13-2024.**  
**"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE 180 ELEVADORES".**

atestiguar el presente procedimiento de contratación, cuyos nombres y firmas se señalan al final de la presente acta. -----

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 del Reglamento, se hace constar que no existe persona que haya manifestado su interés de estar presente como observadora. -----

**DESARROLLO DEL ACTO.** -----

De conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, se informa que solamente se atenderán las solicitudes de aclaración a la Convocatoria de las personas que hayan presentado el Manifiesto en el que expresan su interés en participar en esta licitación, a través del Sistema CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas solicitudes de aclaración se hayan recibido con **24 horas de anticipación al acto inicialmente programado.**-----

Quien preside el acto, dio inicio al mismo señalando que tal como consta en la impresión de pantalla del Sistema CompraNet que se adjunta al presente como **Anexo 1**, se recibió en tiempo y forma las solicitudes de aclaración y los Manifiestos de Interés en participar a través del Sistema CompraNet, lo anterior de conformidad con lo solicitado en el numeral 3.4 de la Convocatoria, de los siguientes licitantes: -----

N°	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	MANIFIESTO DE INTERÉS	SOLICITUDES DE ACLARACIÓN
1	CIMENTACION OBRAS Y SERVICIOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.	Sí	9
2	ELEVADORES OTIS, S. DE R.L. DE C.V.	Sí	18
3	KONE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Sí	17
4	OBRAS Y PROYECTOS DELOX, S.A. DE C.V.	Sí	11
5	PLANES Y PROYECTOS GALVAN, S. DE R.L. DE C.V.	Sí	9
6	RELIANCE MEDICAL, S.A.P.I. DE C.V.	Sí	4
7	RHP SUMINISTROS, S.A. DE C.V.	Sí	11
		<b>Total</b>	<b>79</b>

Por lo que se refiere a los licitantes, **COSMOCOMERCIO BETA, S. DE R.L. DE C.V.** y **GRUPO SAFE REACH, S.A. DE C.V.**, presentaron Manifiesto de Interés a través de la plataforma Integral de CompraNet, sin que formularan solicitudes de aclaración. -----





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

Unidad de Adquisiciones  
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
 División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO  
 ELECTRÓNICA, N° LA-50-GYR-050GYR975-T-13-2024.  
 “ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN,  
 PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE 180 ELEVADORES”.**

Con fecha 10 de octubre del 2024, se hizo del conocimiento de los interesados que, a solicitud de las Áreas Técnica y Convocante, la Junta de Aclaraciones **se suspendió** de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46, fracción II, párrafo primero del Reglamento; **para reanudarse** a las **12:00** horas del día **14 de octubre de 2024**, a fin de atender las solicitudes de aclaraciones recibidas a la Convocatoria del presente procedimiento y para la debida integración del acta. -----

Con fecha 14 de octubre del 2024, se hizo del conocimiento de los interesados que, a solicitud del Área Técnica y Convocante, la Junta de Aclaraciones **se suspendió** de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46, fracción II, párrafo primero del Reglamento; para reanudarse a las **13:00** horas del día **15 de octubre de 2024**, en razón de poder atender las solicitudes de aclaraciones recibidas a la Convocatoria del presente procedimiento y para la debida integración del acta. -----

Con fecha 15 de octubre del 2024, se hizo del conocimiento de los interesados que, a solicitud del Área Técnica y Convocante, la Junta de Aclaraciones **se suspendió** de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46, fracción II, párrafo primero del Reglamento; para reanudarse a las **10:00** horas del día **18 de octubre de 2024**, en razón de poder atender las solicitudes de aclaraciones recibidas a la Convocatoria del presente procedimiento y para la debida integración del acta. -----

Con fecha 18 de octubre del 2024, se hizo del conocimiento de los interesados que, a solicitud del Área Técnica y Convocante, la Junta de Aclaraciones **se suspendió** de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46, fracción II, párrafo primero del Reglamento; para reanudarse a las **11:00** horas del día **23 de octubre de 2024**, en razón de poder atender las solicitudes de aclaraciones recibidas a la Convocatoria del presente procedimiento y para la debida integración del acta. -----

Se hace del conocimiento de los licitantes, que el Área Requirente, mediante el Oficio número 09 52 84 14C0/14302, suscrito por la Ing. Dulce Gómez Botello, Titular de la Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios, solicitó la cancelación de la **partida número 50**, toda vez que, el equipo correspondiente a la UMF No. 93 de Ecatepec, se encuentra dado de baja. -----

Por lo anterior, con fundamento en lo establecido en los artículos 38 párrafo cuarto de la Ley; el numeral 4.2.5 CANCELACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el numeral 5.3.19 de las POBALINES, esta área contratante **determina la procedencia** de la **cancelación de la partida número 50** del presente procedimiento, a saber, la que a continuación se menciona: -----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA, N° LA-50-GYR-050GYR975-T-13-2024.**  
**"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE 180 ELEVADORES".**

PARTIDA	CLAVE CUOP	CLAVE SAI	CLAVE PREI	DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	CANTIDAD DE EQUIPOS
50	56200146	529.330.057 1.00.01	000000000021 052	MODERNIZACIÓN DE ELEVADOR ELÉCTRICO CON CAPACIDAD DE CARGA DE 700 KG A 1650 KG Y PERSONAS DE ACUERDO A LOS PARÁMETROS Y DIMENSIONES DEL EQUIPO DE TRANSPORTACIÓN VERTICAL EXISTENTE EN EL INMUEBLE O UNIDAD MÉDICA DESTINO, CON O SIN CUARTO DE MÁQUINAS, PARA OPERAR A UN VOLTAJE DE 220 CA O 440 CA, 3 FASES, 60 HZ.	1

Por lo antes mencionado y conforme a lo establecido en el numeral 4.3 de la convocatoria, en su cotización, deberá considerar la cancelación de dicha partida, debiendo elaborar su propuesta económica en apego a los demás requisitos establecidos en el referido numeral.

**CONTESTACIÓN A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN.**

La División de Conservación, dependiente de la Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios, manifestó tener una precisión de carácter técnico, misma que se agrega a la presente acta como **Anexo 2**.

Se recibió el oficio número 09 52 84 14C2/14128 de fecha 9 de octubre del 2024, suscrito por el **Arq. Armando Pérez López**, Titular de la División de Conservación, con las respuestas a las solicitudes de aclaración, servidor público designado como representante del Área Técnica, mediante oficio número 09 52 84 14C0/05222.

Acto seguido, se procede a emitir las respuestas a las solicitudes de aclaración formuladas por los licitantes, mismas que se encuentran en el **Anexo 3** y se tienen por reproducidas en este apartado como si a la letra se insertasen, solicitando a los presentes la dispensa de su lectura dado el volumen de la información.

Las respuestas emitidas a las solicitudes de aclaración de los licitantes y la precisión forman parte integrante de la Convocatoria del presente procedimiento.

No se omite mencionar que derivado del número de caracteres (2000) permitidos en el sistema CompraNet las respuestas a las solicitudes de aclaración de los licitantes, podrán ser consultadas en formato PDF y Excel en el apartado ANEXOS de la publicación, en el sistema CompraNet.

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 fracción II del Reglamento, se envían por sistema CompraNet, la precisión y las respuestas emitidas a las solicitudes de aclaración; y se informa a los licitantes que se otorga un plazo de 12 horas, contado a partir de la publicación de la presente acta, para que en su caso, formulen las preguntas (repreguntas) que consideren necesarias con relación a la precisión y respuestas emitidas, con lo cual se garantiza el plazo a que se refiere dicho precepto. Una vez que sean recibidas las





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
 Unidad de Adquisiciones  
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
 División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO  
 ELECTRÓNICA, N° LA-50-GYR-050GYR975-T-13-2024.**

**"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN,  
 PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE 180 ELEVADORES".**

preguntas (repreguntas) las respuestas se darán a conocer el día **24 de octubre de 2024**, a las **17:00** horas. ----

De conformidad con el artículo 33 de la Ley la presente acta forma parte integrante de la Convocatoria de la Licitación. -----

Quien preside el acto, consulta a los asistentes si desean hacer algún comentario, a lo que manifestaron no tener ninguno. -----

-----**CIERRE DEL ACTA.**-----

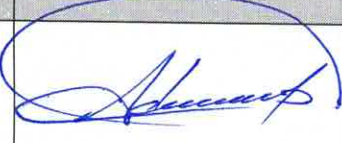

Para efectos de su notificación y en términos del artículo 37 Bis de la LAASSP y 45 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de CompraNet <https://upcp-compranet.funcionpublica.gob.mx/> Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta acta en el tablero de avisos dispuesto en la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, en el inmueble ubicado en la Calle Durango No. 291, Piso 11, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, por un plazo no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia del mismo. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por concluido el presente Acto, siendo las **11:23** horas del día **23 de octubre de 2024**, firmando al calce las personas que en él intervinieron para los efectos legales, administrativos y de notificación a que hubiere lugar, recibiendo copia de la misma; sin que la falta de firma de alguno reste validez al Acta. -----

Esta acta consta de **6** fojas útiles y **3** Anexos. -----

-----**FIN DEL TEXTO**-----

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:**

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
<p align="center"><b>Lic. Adrián Bello Nava.</b>            Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte.</p>		





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA, N° LA-50-GYR-050GYR975-T-13-2024.**  
**"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE 180 ELEVADORES".**

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
<b>Arq. Armando Pérez López.</b> Titular de la División de Conservación, como Representante del Área Técnica.		
<b>Ing. Juan Leobardo Ortiz Ángel.</b> Jefe de Área de Ingeniería, Tecnología y Equipo Médico de la División de Conservación.		
<b>Lic. José Manuel Garduño Trejo.</b> Representante de la Coordinación de Legislación y Consulta.		

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN EL IMSS:**

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
<b>Lic. Sergio Emilio Segura Ortega</b> Representante del Órgano Interno de Control Específico en el IMSS.		

**TESTIGO DESIGNADO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA:**

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
<b>Dr. José Francisco Albarrán Núñez</b> Testigo Social (PM0AC004) Academia de Ingeniería, A.C.		
<b>Ing. Alfonso Chávez Vasavilbaso</b> Testigo Social (PM0AC004) Academia de Ingeniería, A.C.		



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



# ANEXO 1

*[Handwritten signatures in black ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*





**EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR**

Fecha y hora de la emisión del reporte: 9 de octubre de 2024 a las 10:01

**Datos del Procedimiento de contratación**

Código del Expediente: **E-2024-00088754**  
Número de procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR975-T-13-2024**  
Número de junta: **1**

**Empresas interesadas**

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaración	Acuse(s) de repreguntas
1	CIMENTACION OBRAS Y SERVICIOS DEL NORTE SA DE CV	8 de octubre de 2024 a las 18:01	8 de octubre de 2024 a las 18:28	SI	NO
2	COSMOCOMERCIO BETA S DE RL DE CV	8 de octubre de 2024 a las 11:20	8 de octubre de 2024 a las 11:53	NO	NO
3	ELEVADORES OTIS S DE RL DE CV	17 de septiembre de 2024 a las 09:32	2 de octubre de 2024 a las 10:52	SI	NO
4	GELECOM S A P I DE CV	17 de septiembre de 2024 a las 09:45		NO	NO
5	GRUPO SAFE REACH SA DE CV	20 de septiembre de 2024 a las 12:54	20 de septiembre de 2024 a las 12:57	NO	NO
6	KONE MEXICO SA DE CV	25 de septiembre de 2024 a las 11:38	3 de octubre de 2024 a las 10:59	SI	NO
7	OBRAS Y PROYECTOS DELOX SA DE CV	8 de octubre de 2024 a las 12:34	8 de octubre de 2024 a las 13:09	SI	NO



8	PLANES Y PROYECTOS GALVAN S DE RL DE CV	17 de septiembre de 2024 a las 09:33	27 de septiembre de 2024 a las 12:00	SI	NO
9	RELIANCE MEDICAL S A P I DE CV	8 de octubre de 2024 a las 17:23	8 de octubre de 2024 a las 17:46	SI	NO
10	RHP SUMINISTROS SA DE CV	8 de octubre de 2024 a las 08:09	8 de octubre de 2024 a las 09:27	SI	NO
11	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	13 de septiembre de 2024 a las 13:04		NO	NO



# ANEXO 2

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*





**PRECISIÓN TÉCNICA 1**

**Precisión Técnica 1:** Se realiza; una precisión a la nota final del anexo 2.1 Cronograma de entregas de los términos y condiciones de la convocatoria, y quedar como a continuación se muestra:

**Dice:**

Es importante señalar que los plazos propuestos son enunciativos más no limitativos, los cuales de ser el caso podrán ajustarse conforme a la propuesta del licitante

**Debe Decir:**

Es importante señalar que por lo que hace a los plazos, de ser el caso, podrán ajustarse a un menor tiempo de ejecución de las diversas etapas citadas en el cronograma de entregas, sin que ello pueda considerarse una causal de desechamiento, conforme lo establece el quinto párrafo del artículo 36 de la LAASSP.

  
**Arq. Armando Pérez López**  
Titular de la División de Conservación  
Área técnica






# ANEXO 3



ID de la	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
649959	IMP SUMINISTROS SA DE CV	CONVOCATORIA PUNTO 3.6 PROPOSICIONES CONJUNTAS	SE SOLICITA AMABILMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE EL FORMATO 6, MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, BIEN SEA ENVIADO CUMPLIENDO EN TODO TIEMPO CON LOS REQUISITOS FUNDAMENTALES DEL ARTICULO 34 DE LA LAASSP, ASI COMO EL 44 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.	SE ACEPTA SU PROUESTA, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PRIMER PARRAFO DEL NUMERAL 3.5 PROPOSICIONES CONJUNTAS DE LA CONVOCATORIA, QUE LA LETRADOE
649970	IMP SUMINISTROS SA DE CV	CONVOCATORIA PUNTO 3.6 PROPOSICIONES CONJUNTAS	SE SOLICITA AMABILMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA QUE EN CASO DE PARTICIPACION CONJUNTA, SEA SEÑALADO COMO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EL DOMICILIO DEL REPRESENTANTE COMUN EN LUGAR DE QUE SE NOTIFIQUE DE FORMA PARTICULAR A CADA PARTICIPANTE.	SE ACEPTA SU PROUESTA, PODRA ESTABLECER EL DOMICILIO DEL REPRESENTANTE COMUN PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES SIN EMBARGO, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LOS INCISOS A) Y B) DE LA FRACCION II DEL ARTICULO 41 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUACION, DEBERAN INDICAR SU DOMICILIO, ASI COMO EL DOMICILIO DE SUS REPRESENTANTES
649971	IMP SUMINISTROS SA DE CV	CONVOCATORIA PUNTO 3.6 PROPOSICIONES CONJUNTAS	SE SOLICITA AMABILMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, QUE EN CASO DE SER ADJUDICADO Y PRESENTAR UNA PROPOSICION CONJUNTA, EL CONVENIO DE PROPOSICION CONJUNTA A PRESENTAR BASTARÁ CON QUE CONTENGA LA FIRMA AUTOGRAFA DE TODOS LOS PARTICIPANTES DEL CONVENIO, O BIEN, SE DEBEA RATIFICAR DICHO CONVENIO ANTE FEDATARIO PUBLICO.	CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PRÉLIMNO PARRAFO DEL ARTICULO 41 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EN EL SUPUESTO QUE SE ADJUDIQUE EL CONTRATO A LOS LICITANTES QUE PRESENTARON UNA PROPOSICION CONJUNTA, EL CONVENIO DE PARTICIPACION CONJUNTA Y LOS FACILITANTES DEL APODERADO LEGAL DE CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES QUE FORMARÁ EL CONTRATO RESPECTIVO, DEBERÁN CONSTAR EN ESCRITURA PUBLICA, SABIENDO QUE EL CONTRATO SERÁ FIRMADO POR TODAS LAS PERSONAS O, EN SU DEFECTO, LA AGRUACION QUE FORMULA LA PROPOSICION CONJUNTA O POR SUS REPRESENTANTES LEGALES.
649972	IMP SUMINISTROS SA DE CV	CONVOCATORIA PUNTO 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE QUE EN CASO DE OMISSION DE EQUIPO DE UNA HORA, PERO SE ACREDITE LA IDENTIDAD DE LAS MISMAS ESTO NO SERA CAUSA DE DESECHAMIENTO	DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL CUARTO PARRAFO DEL NUMERAL 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, DE LA CONVOCATORIA, SOLO LA FALTA ABSOLUTA, DE TODO SERA CAUSA DE DESECHAMIENTO, CUANDO LA CIRCUNSTANCIA IMPIDA LLEVAR A CABO LA EVALUACION Y POR TANTO, AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICION.
649973	IMP SUMINISTROS SA DE CV	CONVOCATORIA PUNTO II. EXCMANENTUS QUE FORMAN PARTE DE LA CONVOCATORIA	SE SOLICITA AMABILMENTE A LA CONVOCANTE QUE CONFIRME SI EL MODELO DE CONTRATO ES MERAMENTE INFORMATIVO Y LO QUE PREVALECERA SON LAS CONDICIONES PREVISTAS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION Y SUS JUNTAS DE ACLARACIONES, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL PARRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 45 DE LA LAASSP	ES CORRECTA SU APRECIACION ASIMISMO, EL MODELO DE CONTRATO ES ELABORADO POR LA SECRETARIA Y PUEDE SER AJUSTADO EN EL SISTEMA COMPRANET, MISMO QUE SERA AJUSTADO CON EL OBJETO DE ESTABLECER LAS PARTICIPACIONES, LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS PROPIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVO DEL CONTRATO.
649984	IMP SUMINISTROS SA DE CV	TERMINOS Y CONDICIONES BI PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN	EN CASO DE QUE MIFERRENTIADA SEA ADJUDICADA, Y SE PERMITA LA MODIFICACION DEL INSTRUMENTO O CONTRATO, ¿TAL UN RAZON DE UNA PROPOSICION POR PLAZOS DE ENTREGA, SE SOLICITA AMABILMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE EL PROCEDIMIENTO QUE DEBE SEGUIRSE ANTE EL INSTITUTO, ASI COMO LA RESPONSABILIDAD NECESARIA PARA ENTAR PERJURACIONES.	DE CONFORMIDAD CON EL TERCER PARRAFO DEL ARTICULO 91 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA MODIFICACION DEL PACTO PASADO SERA COMPARTADO EN EL CASO, DE SU VERDAD, PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES O LA PRESTACION DEL SERVICIO, SIENDO OBLIGATORIO PARA EL LICITADOR, PUEZA MAYOR O CAMEAS ATIRIBIBLES A LA IDENTIFICACION O ENTREGA, EN CASO DE PRESENTAR EL INSTRUMENTO ANTERIOR, DEBERA PRESENTAR ANTE EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, LA DOCUMENTACION EN LA QUE SE DETALLEN TALES CIRCUNSTANCIAS, OBIEN A SU VEZ TALLARÁ 5, DICTAMINABLE, FISCALERIA Y EL MISMO.

Area Convocante

Lic. Adrán Beilo Nava

Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



Dirección Administración  
 Unidad de Administración  
 Coordinación de Conservación y Servicios Generales  
 Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios  
 División de Conservación

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Plantilla de carga masiva de aclaraciones

Indicar únicamente lo co				
Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	RedACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN: Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (%&#)
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración.	Sección de la convocatoria	Respuesta
649942	PLANES Y PROYECTOS GALVAN 5 DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ANEXO 2.1 CRONOGRAMA DE ENTREGAS	<p>EN EL ANEXO 2.1 CRONOGRAMA DE ENTREGAS. LA CONVOCANTE MENCIONA QUE LOS PLAZOS PROPUESTOS SON ENUNCIATIVOS MÁS NO LIMITATIVOS, LOS CUALES DE SER EL CASO PODRÁN AJUSTARSE CONFORME A LA PROPUESTA DEL LICITANTE. MI REPRESENTADA PROPONE LAS SIGUIENTES FECHAS SIN SER LIMITATIVAS PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES:</p> <p>ETAPA 1 (DE 201 A 260 DÍAS)        SUMINISTRO: 200 DÍAS.        DESINSTALACIÓN: 10 DÍAS A PARTIR DE LA ETAPA ANTERIOR.        INSTALACIÓN: 35 DÍAS A PARTIR DE LA ETAPA ANTERIOR.        PRUEBA DE ARRANQUE: 7 DÍAS A PARTIR DE LA ETAPA ANTERIOR.        PUESTA EN OPERACIÓN: 6 DÍAS A PARTIR DE LA ETAPA ANTERIOR.        CAPACITACIÓN: 1 DÍAS A PARTIR DE LA ETAPA ANTERIOR.        ENTREGA DE LOS BIENES: 1 DÍAS A PARTIR DE LA ETAPA ANTERIOR.</p> <p>ETAPA 2 (DE 261 A 330 DÍAS)        SUMINISTRO: 200 DÍAS.        DESINSTALACIÓN: 10 DÍAS A PARTIR DE LA ETAPA ANTERIOR.        INSTALACIÓN: 45 DÍAS A PARTIR DE LA ETAPA ANTERIOR.        PRUEBA DE ARRANQUE: 7 DÍAS A PARTIR DE LA ETAPA ANTERIOR.        PUESTA EN OPERACIÓN: 6 DÍAS A PARTIR DE LA ETAPA ANTERIOR.        CAPACITACIÓN: 1 DÍAS A PARTIR DE LA ETAPA ANTERIOR.        ENTREGA DE LOS BIENES: 1 DÍAS A PARTIR DE LA ETAPA ANTERIOR.</p> <p>ETAPA 3 (DE 331 A 400 DÍAS)        SUMINISTRO: 200 DÍAS.        DESINSTALACIÓN: 10 DÍAS A PARTIR DE LA ETAPA ANTERIOR.        INSTALACIÓN: 45 DÍAS A PARTIR DE LA ETAPA ANTERIOR.        PRUEBA DE ARRANQUE: 7 DÍAS A PARTIR DE LA ETAPA ANTERIOR.        PUESTA EN OPERACIÓN: 6 DÍAS A PARTIR DE LA ETAPA ANTERIOR.        CAPACITACIÓN: 1 DÍAS A PARTIR DE LA ETAPA ANTERIOR.        ENTREGA DE LOS BIENES: 1 DÍAS A PARTIR DE LA ETAPA ANTERIOR.</p> <p>ETAPA 4 (DE 401 A 470 DÍAS)        SUMINISTRO: 200 DÍAS.        DESINSTALACIÓN: 10 DÍAS A PARTIR DE LA ETAPA ANTERIOR.        INSTALACIÓN: 45 DÍAS A PARTIR DE LA ETAPA ANTERIOR.        PRUEBA DE ARRANQUE: 7 DÍAS A PARTIR DE LA ETAPA ANTERIOR.        PUESTA EN OPERACIÓN: 6 DÍAS A PARTIR DE LA ETAPA ANTERIOR.        CAPACITACIÓN: 1 DÍAS A PARTIR DE LA ETAPA ANTERIOR.        ENTREGA DE LOS BIENES: 1 DÍAS A PARTIR DE LA ETAPA ANTERIOR.</p> <p>NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, YA QUE SUPERA EL TIEMPO MÁXIMO DE ENTREGA DEL PROYECTO QUE ES DE 400DÍAS NATURALES, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 1.5 PLAZO Y VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN DE LA CONVOCATORIA, Y ANEXO 2.1 "CRONOGRAMA DE ENTREGAS", DEL ANEXO 2 TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA.</p> <p>REFERIRSE A LA PRECISIÓN 1.</p>



*[Handwritten signature]*



Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (\$%&#/?)
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración		Respuesta
649943	PLANES Y PROYECTOS GALVAN S DE RL DE CV	TÉCNICO	CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES DESINSTALACIÓN [D]	<p>DERIVADO AL INCISO F) VISITAS A LAS INSTALACIONES, SE DETECTÓ QUE EXISTEN EQUIPOS QUE TRABAJAN EN DUPLEX Y TRIPLEX, LOS CUALES NO CUENTAN CON DIVISIÓN DE CUIBOS, POR SEGURIDAD CONFORME A LA NOM-053-SCFI-2000, ELEVADORES ELÉCTRICOS DE TRACCIÓN PARA PASAJEROS Y CARGA-ESPECIFICACIONES DE SEGURIDAD Y MÉTODOS DE PRUEBA PARA EQUIPOS NUEVOS, ES NECESARIO DETENER TODOS LOS ELEVADORES DE CADA GRUPO PARA PODER COLOCAR UNA MALLA PROTECTORA, EN EL SUPUESTO QUE LA UNIDAD MÉDICA SE TARDARA EN DAR EL VISTO BUENO PARA REALIZAR ESTA TAREA Y COMENZAR CON LA FASE DE DESINSTALACIÓN, LOS DÍAS DE RETRASO DEBERÁN SER JUSTIFICADOS Y NO CONTABILIZADOS DENTRO DEL PLAZO DE LA FASE PROPUESTA. ¿ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?</p>		<p>NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, TODA VEZ QUE COLOCACIÓN DE MALLA DE PROTECCIÓN, ES UNA TAREA QUE SE DEBE PROGRAMAR Y CONCILIAR CON ANTICIPACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL L-1) LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DEL ANEXO 2 TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA, QUE A LA LETRA DICE "PARA LA LOGÍSTICA DE SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN, CAPACTACIÓN Y ENTREGA, EL PROVEEDOR O LOS PROVEEDORES GANADORES DEBERÁN PLANEAR Y CONCILIAR LOS TRABAJOS CON EL JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE EVITAR AFECTAR SIGNIFICATIVAMENTE LA OPERACIÓN Y SERVICIOS QUE PROPORCIONA LA UNIDAD, CONSIDERANDO LOS TIEMPOS DE ENTREGA ESTABLECIDOS. " Y CON ELLO SE EVITARA DESVIAR LA PROGRAMACIÓN PROPUESTA POR LICITANTE.</p>

*Handwritten mark*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*





Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales: (%&#/)
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Valores de origen, No modificar	Aclaración	Respuesta
649944	PLANES Y PROYECTOS GALVAN S DE RL DE CV	TÉCNICO	CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES DESINSTALACIÓN [D]	Valores de origen, No modificar	EN LAS UNIDADES DONDE EXISTAN EQUIPOS EN DUPLIX Y TRIPLEX A MI REPRESENTADA NO LE ES POSIBLE APAGAR, MODIFICAR O ALTERAR UN ELEVADOR AGENO A LOS OFERTADOS POR MI REPRESENTADA EN ESTE CONCURSO, POR LO QUE EN SEGUIMIENTO A LA PREGUNTA ANTERIOR SOBRE LA DETENCIÓN DE ELEVADORES POR GRUPO SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE SE ENCARGUE DE CUALQUIER MANTOBRAS NECESARIA.	NO SE ACEPTA SU PROPIUESTA, DE CONFORMIDAD CON LA NUMERAL 1.1) LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DEL ANEXO 2 TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA QUE A LA LETRA DICE "PARA LA LOGÍSTICA DE SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTREGA, EL PROVEEDOR O LOS PROVEEDORES GANADORES DEBERÁN PLANEAR Y CONCILIAR LOS TRABAJOS CON EL JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE EVITAR AFECTAR SIGNIFICATIVAMENTE LA OPERACIÓN Y SERVICIOS QUE PROPORCIONA LA UNIDAD, CONSIDERANDO LOS TIEMPOS DE ENTREGA ESTABLECIDOS. ", DE LO ANTERIOR SE DEBERÁ CONCILIAR CON ANTICIPACIÓN LA ACTIVIDAD EN MENCIÓN.

ca

Handwritten blue marks and signatures



Handwritten signature in blue ink



Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar
ID de la pregunta	Lickante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta				
649945	PLANES Y PROYECTOS GALVAN S DE RL DE CV	TÉCNICO	CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES DESINSTALACIÓN (D)	TRAS LAS VISITAS REALIZADAS POR MI REPRESENTADA SE DETECTO QUE EXISTEN EQUIPOS QUE SE ENCUENTRAN FUERA DE SERVICIO, EN ESTOS CASOS MI REPRESENTADA PODRÁ COMENZAR DE MANERA INMEDIATA LA DESINSTALACIÓN SIN OBEDEGER LA TEMPORALIDAD DE LAS ETAPAS MARCADAS EN TERMINOS Y CONDICIONES O ALGUNA PROPUESTA DE CALENDARIO DADA POR MI REPRESENTADA?	SE DEBERÁ EJECUTAR LAS TAREAS DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL B) PLAZO ENTREGA DEL BIEN DEL ANEXO 2 TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA, SIN EMBARGO DERIVADO DE NUMERAL L.1) LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DEL ANEXO 2 TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA QUE A LA LETRA DICE "PARA LA LOGÍSTICA DE SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTREGA, EL PROVEEDOR O LOS PROVEEDORES GANADORES DEBERÁN PLANEAR Y CONCILIAR LOS TRABAJOS CON EL JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE EVITAR AFECTAR SIGNIFICATIVAMENTE LA OPERACIÓN Y SERVICIOS QUE PROPORCIONA LA UNIDAD, CONSIDERANDO LOS TIEMPOS DE ENTREGA ESTABLECIDOS. " PODRÁN ABELANTAR LAS FASES PREVIA CONCILIACIÓN CON EL JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD.				

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*



Valores de origen; No modificar	Valores de origen; No modificar	Valores de origen; No modificar	Valores de origen; No modificar	Valores de origen; No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN: Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (\$%&#)
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
649946	PLANES Y PROYECTOS GALVAN'S DE RI DE CV	TÉCNICO	CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES [ ] ] INSTALACIÓN	DENTRO DE LAS VISTAS REALIZADAS POR MI REPRESENTADA SE DETECTO QUE EN ALGUNOS CASOS LAS FOSAS DE LOS CUROS DE LOS ELEVADORES SE ENCONTRABAN INUNDADAS. PARA UNA CORRECTA INSTALACIÓN ES NECESARIO RELLENARLOS PARA PODER INSTALAR EL NUEVO. MI REPRESENTADA SOLICITA A LA CONVOCANTE TENER LA AUTORIZACION PARA LLEVAR A CABO DICHA ADECUACIÓN.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LA NOM-053-SCFI-2000, APÉNDICE A, NUMERAL A.1.3.1, LA FOSA DEBE SER DELIMITADA, IMPERMEABILIZADA Y DEBIDAMENTE ALUMBRADA; POR LO QUE NO PUEDE SER RELLENADA Y SUPRIMIR ESTE ELEMENTO ESTRUCTURAL.
649947	PLANES Y PROYECTOS GALVAN'S DE RI DE CV	TÉCNICO	CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES [ ] ] INSTALACIÓN	DENTRO DE LAS VISTAS REALIZADAS POR MI REPRESENTADA SE DETECTO QUE EN ALGUNOS CASOS LOS ACCESOS A LOS ELEVADORES TIENEN ACCESO FRONTAL Y POSTERIOR, CONTRADIENDO LO SOLICITADO POR LA CONVOCATORIA. MI REPRESENTADA SOLICITA ACLARAR SI TODOS LOS ELEVADORES REQUERIRÁN SOLO EL ACCESO FRONTAL.	SE ACLARA QUE DEBERA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1.3 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, DE LA CONVOCATORIA, EN SU NUMERAL [SPU.9] NUMERO DE EMBARQUES O PUERTAS DE LA CABINA, UNO (1) O DOS (2) DE ACUERDO A LA PARAMETRIZACIÓN DEL INMUEBLE O UNIDAD MÉDICA DESTINO.

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signatures and initials]*





Dirección Administración  
 Unidad de Administración  
 Coordinación de Conservación y Servicios Generales  
 Coordinación Técnica de Conservación y Servicios  
 Complementarios  
 División de Conservación

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	PEDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (%&#/)	
649948	PLANES Y PROYECTOS GALVAN'S DE RL DE CV	TÉCNICO	CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES [1] INSTALACIÓN	SOLO EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE ACLARE QUE SE REQUIEREN ELEVADORES CON ACCESO FRONTAL Y POSTERIOR. MI REPRESENTADA SOLICITA ESPECIFIQUE LOS SITIOS DONDE SE REQUIERE ESTE TIPO DE ELEVADORES.	DICHA INFORMACION SE ENCUENTRA EN EL ANEXO 2 CANTIDADES Y DISTRIBUCION, DEL ANEXO 2 TERMINOS Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA, Y EN EL ANEXO 1.1 CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO, EN ESPECÍFICO AL APARTADO DE SUMINISTRO, PARAMETROS DE UNIDAD "SPU.9", ASI COMO LO SEÑALADO EN LA RESPUESTA AL ID 649998.		

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
 2024  
 Edgar Carrillo  
 POLIPEU



Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (%&#/?)
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
649949	PLANES Y PROYECTOS GALVAN S DE RL DE CV	TÉCNICO	CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES <input type="checkbox"/> INSTALACIÓN	EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE EL LIBRE ACCESO PARA REALIZAR UNA VISITA EN LOS SITIO ADJUDICADOS CON EL FIN DE VERIFICAR Y COMPROBAR EL LEVANTAMIENTO REALIZADO DURANTE EL TIEMPO DE VISITAS EN LA LICITACIÓN.	DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 46 DE LA LAASSP, QUE A LA LETRA DICE CON LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO SERÁN EXIGIBLES LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN EL MODELO DE CONTRATO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN; SI SE DETERMINA QUE VISITAS DE VERIFICACIÓN SON NECESARIAS, SE PODRÁN REALIZAR, PREVIA CONCILIACIÓN CON EL JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD POSTERIOR AL FALLO.	

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten marks]*

*[Handwritten signature]*





Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (\$%&#)
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
649950	PLANES Y PROYECTOS GALVAN'S DE RL DE CV	TÉCNICO	CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES	EN LAS VISITAS REALIZADAS POR MI REPRESENTADA DETECTAMOS QUE ALGUNOS ELEVADORES NO SON VIABLES PARA LA MARCA PROPUESTA POR MI REPRESENTADA DEBIDO A ADECUACIONES ESTRUCTURALES MAYORES NECESARIAS. CON EL AFÁN DE ATENDER EL MAYOR NÚMERO DE ELEVADORES INDIVIDUALES POSIBLES, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA LA PARTICIPACIÓN PARCIAL POR PARTIDA.	NO SE ACEPTA SU PROPIUESTA. DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2.4. CANTIDADES A CONTRATAR, PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, LOS CONTRATOS SE CELEBRARÁN POR LAS CANTIDADES DETERMINADAS PARA CADA PARTIDA.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*





Dirección Administración  
 Unidad de Administración  
 Coordinación de Conservación y Servicios Generales  
 Coordinación Técnica de Conservación y Servicios  
 Complementarios  
 División de Conservación

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (\$%&#/)
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
649969	RHP SUMINISTROS ADMINISTRATIVOS SA DE CV	LEGAL- ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA PUNTO 3.6 PROPOSICIONES CONJUNTAS	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE EL FORMATO 6 "MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA" PUEDA SER ENRIQUECIDO, CUMPLIENDO EN TODO TIEMPO CON LOS REQUISITOS FUNDAMENTALES DEL ARTÍCULO 34 DE LA LAASSP, ASÍ COMO EL 44 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.	ADMINISTRATIVA
649970	RHP SUMINISTROS ADMINISTRATIVOS SA DE CV	LEGAL- ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA PUNTO 3.6 PROPOSICIONES CONJUNTAS	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA QUE EN CASO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, SEA SEÑALADO COMO DOMICILIO PARA IR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EL DOMICILIO DEL REPRESENTANTE COMÚN, EN LUGAR DE QUE SE NOTIFIQUE DE FORMA PARTICULAR A CADA PARTICIPANTE.	ADMINISTRATIVA

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*



Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (\$%&#/)
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
649971	RIIP SUMINISTROS SA DE CV	LEGAL- ADMINISTRATI VA	CONVOCATORIA PUNTO 3.6 PROPOSICIONES CONJUNTAS	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, QUE EN CASO DE SER ADJUDICADO Y PRESENTAR UNA PROPOSICIÓN CONJUNTA, EL CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA A PRESENTAR BASTARÁ CON QUE CONTENGA LA FIRMA AUTÓGRAFA DE TODOS LOS PARTICIPANTES DEL CONVENIO, O BIEN, SE DEBERA RATIFICAR DICHO CONVENIO ANTE FEDATARIO PÚBLICO.	ADMINISTRATIVA	

*Handwritten mark*

*Handwritten signatures and stamps*

2024  
 Felipe Carrillo  
 POBILCO



Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (\$%&#/?)
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
649972	RHP SUMINISTROS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATI VA	CONVOCATORIA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE QUE, EN CASO DE OMISIÓN DE FOLIADO DE UNA HOJA, PERO SE ACREDITE LA IDENTIDAD DE LAS MISMAS ESTO NO SERA CAUSAL DE DESECHAMIENTO	ADMINISTRATIVA	
649973	RHP SUMINISTROS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATI VA	CONVOCATORIA PUNTO 11. DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DE LA CONVOCATORIA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE CONFIRME SI EL MODELO DE CONTRATO ES MERAMENTE INFORMATIVO Y LO QUE PREVALECE SON LAS CONDICIONES PREVISTAS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN Y SUS JUNTAS DE ACLARACIONES, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 45 DE LA LAASSP	ADMINISTRATIVA	



2024  
Equipo Carrillo  
PUE-KTU



Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (\$%&#)
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
649994	RHP SUMINISTROS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES	DESINSTALACIÓN [D]: LOS EQUIPOS, ELEMENTOS, COMPONENTES Y DESECHOS PRODUCIDO DE LA DESINSTALACIÓN DEBERÁN SER UBICADOS EN EL LUGAR DONDE INDIQUE EL JEFE DE CONSERVACIÓN DE CADA UNIDAD IMSS DESTINO, DENTRO DEL CONJUNTO IMSS, REFERIDOS EN EL ANEXO 2 (DOS) "CANTIDADES Y DISTRIBUCIÓN" Y ANEXO 3 (TRES) "LUGAR DE ENTREGA Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN"  SE ENTIENDE QUE TODOS LOS DESECHOS PRODUCTOS DE LA DESINSTALACIÓN SERÁN UBICADOS DONDE NOS INDIQUE EL JEFE DE CONSERVACIÓN PERO EL DESTINO NO PODRÁ SER FUERA DEL CONJUNTO IMSS, REFERIDO EN EL ANEXO 2 (DOS) "CANTIDADES Y DISTRIBUCIÓN" Y ANEXO 3 (TRES) "LUGAR DE ENTREGA Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN"	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
649995	RHP SUMINISTROS SA DE CV	OTROS	ANEXO TÉCNICO CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES	[IG.2] SUMINISTRO E INSTALACIÓN:  DURANTE EL PERIODO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN, MI REPRESENTADA SOLICITA A EL INSTITUTO FACILITAR UN ESPACIO SUFICIENTE PARA EL RESGUARDO DE MATERIAL Y EQUIPO NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN UBICADOS DENTRO DEL CONJUNTO IMSS, REFERIDO EN EL ANEXO 3 (TRES) "LUGAR DE ENTREGA Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN. MI REPRESENTADA DEFINE COMO SUFICIENTE UN ESPACIO IGUAL O MAYOR AL 50% DE LOS M3 UTILIZADOS POR EL CUBO DEL ELEVADOR DONDE SERÁ INSTALADO.	CONSIDERANDO LA DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES NO ES POSIBLE ASEGURAR EL ESPACIO A LA DISTANCIA REQUERIDA. A RESERVA DE QUE EXISTA ESPACIO SE PODRÁ CONCILIAR CON EL JEFE DE CONSERVACION DE UNIDAD LA DISPONIBILIDAD DEL ESPACIO SOLICITADO.

*[Handwritten signature]*



Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (%&#/)
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración		Respuesta
649996	RHP SUMINISTROS ADMINISTRATIVOS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO B) PLAZO DE ENTREGA DE BIEN	EL PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ CONFORME AL CALENDARIO DE ENTREGAS QUE NO PODRÁ EXCEDER LOS 400 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO. PARA DAR EN CUMPLIMIENTO AL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES, MI REPRESENTADA SOLICITA A LA CONVOCANTE SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, ACEPTAR QUE LAS JORNADAS DE TRABAJO SEAN SIN RESTRICCIÓN ALGUNA, ES DECIR QUE SE PUEDA TRABAJAR EN CUALQUIER HORARIO Y DÍA.		DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 1.5. PLAZO Y VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN EL PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ 400 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO. DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SERÁ LIBRE DE ESTABLECER SUS TORNADAS EN EL TIEMPO ARRIBA SEÑALADO SIN EMBARGO TENDRÁN QUE SER INFORMADAS Y CONCILIADAS CON EL JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD A EFECTO DE SEAN TRAMITADOS LOS ACCESOS NECESARIOS.

*[Handwritten mark]*



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Dirección Administración  
 Unidad de Administración  
 Coordinación de Conservación y Servicios Generales  
 Coordinación Técnica de Conservación y Servicios  
 Complementarios  
 División de Conservación

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 SOLIDARIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (%&#/)	
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración			Respuesta
649997	RHP SUMINISTROS SA DE CV	LEGAL- ADMINISTRATI VA	TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO B) PLAZO DE ENTREGA DE BIEN	DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR MI REPRESENTADA SOLICITA A LA CONVOCANTE AJUSTAR EL PLAZO DE ENTREGA, AGREGANDO EL EQUIVALENTE DE LAS HORAS DONDE EL INSTITUTO NO LE PERMITA A MI REPRESENTADA REALIZAR TRABAJOS.			NO APLICA, DE CONFORMIDAD A LA RESPUESTA PREGUNTA 649996

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (\$%&#/?)
ID de la pregunta	Listón	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración		Respuesta
1649998	RIP SUMINISTROS ADMINISTRATIVOS SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO 13) VISITA A LAS INSTALACIONES	<p>LAS VISITAS PODRÁN REALIZARSE A PARTIR DEL CUARTO DÍA HÁBIL POSTERIOR A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y HASTA UN DÍA HÁBIL PREVIO A LA JUNTA DE ACLARACIONES</p> <p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REALIZAR VISITAS HASTA UN DÍA HÁBIL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESAS, ESTO CON LA FINALIDAD DE REALIZAR EL MAYOR NÚMERO DE VISITAS A LAS INSTALACIONES YA QUE EN OcasIONES POR CAUSAS AJENAS A MI REPRESENTADA NO ES POSIBLE REALIZARSE EN LA FECHA Y HORA QUE SE PROGRAMÓ CONFORME AL PROTOCOLO.</p>		<p>SE ACEPTA SU PROPUESTA, SOLO DEBERÁ DE REALIZARSE DE CONFORMIDAD CON EL INCISO F) VISITA A LAS INSTALACIONES DEL ANEXO 2 TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA, LO ANTERIOR SIN GENERAR COMPROMISO, ACLARACIONES, PRECISIONES O CAMBIO ALGUNO AL PROCESO.</p>

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



2024  
 Edgardo Carrillo  
 P. U. J. R. T. V.



Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (%&#/)
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
650057	OBRA Y PROYECTOS DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN CIVIL	LEGAL- ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA PUNTO 1.5 PLAZO Y VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR LO QUE DEBE ENTENDERSE COMO EL PLAZO DE SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN ES DE 400 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, MIENTRAS QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO (EN CASO DE SER ADJUDICADO) SE DEBERÁ CONSIDERAR CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.	SE ACLARA QUE EL PLAZO DE ENTREGA MARCAO EN EL NUMERAL 1.5 DE LA CONVOCATORIA COMIENZA A CONTAR DESDE EL FALLO TERMINA CON LA FIRMA DEL ACTA ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LOS BIENES CONTRATADOS. ASI MISMO LA VIGENCIA DEL CONTRATO ES LA VIDA JURIDICA DEL ACUERDO DE VOLUNTADES. ESTO ES, RIGE A PARTIR DEL MOMENTO O FECHA EN QUE SE FIRMA EL CONTRATO Y HASTA QUE CONCLUYA LA RELACION JURIDICA ENTRE ELLAS, INCLUYENDO EL PAGO DE LOS BIENES SUMINISTRADOS.

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (9%&#/)
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria			Respuesta
650958	OBRAS Y PROYECTOS DE LOS SA DE C?	LEGAL ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA PUNTO 2.11 GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO			NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, YA QUE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES TAMBIÉN INCLUYEN LA GARANTÍA DE LOS BIENES ESTIPULADOS EN EL CASO 1. GARANTÍA DE LOS BIENES NUMERAL 1) GARANTÍA DE ANTICUPOS, CUMPLIMIENTO, DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE BIENES, CALIDAD DE SERVICIOS Y DE OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO QUE EN SU CASO APLIQUEN, DEL ANEXO 2 TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA
					SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI DEBERÁ ENTENDER QUE EL PROVEEDOR CUMPLIO A SATISFACCIÓN CON TODAS LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES PARA LA LIBERACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL ANEXO 5 (CINCO) "ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE INSTALACIÓN, ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y/O CAPACITACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN" SEÑALADA EN EL INCISO B) DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.	

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*





Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales. (\$%&#/)
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
650059	OBROS Y PROYECTOS DEL AXSA DE CV	LEGAL- ADMINISTRATIVA	TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO H) PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCCIONES	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERAR LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES DE FORMA GENERAL SOBRE LA ENTREGA DE LOS BIENES, PUESTO QUE EL ARTÍCULO 53 DE LA LAASSP ESTABLECE QUE LAS PENAS CONVENCIONALES SE APLICAN EN FUNCIÓN DEL ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE FECHAS PACTADAS DE ENTREGA O DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO; POR ELLO, EN EL ENTENDIDO DE QUE ES UNA ADQUISICIÓN DE BIENES BASADAS EN UN CRONOGRAMA DE TRABAJO CON DIVERSAS FASES, LA PENA CONVENCIONAL DEBE SER PROPORCIONAL A CADA FASE ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA YA QUE SI SE EXCEDE DEL TIEMPO DE EJECUCIÓN DE CADA UNA DE LAS FASES DEL PROCESO DE SUSTITUCIÓN ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA CALENDARIZADO REMITIDO EN LA PROPUESTA TÉCNICA, ESTÁ CONSIDERADO EN EL INCISO DE DEDUCTIVAS EN EL NUMERAL H) PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCCIONES DEL ANEXO 2 TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA Y LA PENA CONVENCIONAL ES SOLO RELATIVA AL RETRASO EN LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS A ENTERA SATISFACCIÓN DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES DE CONFORMIDAD CON EL MISMO NUMERAL.

*[Handwritten signatures in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten mark in blue ink]*





Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (\$%&#/)
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Valores de origen, No modificar	Respuesta
650060	OBRA Y PROYECTOS DE LOS SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	TERMINOS Y CONDICIONES INCISO J) GARANTIA DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO, DEFECTOS	EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR EL TERMINO CON EL QUE SE CUENTA PARA LA ENTREGA DE LA GARANTIA DE ANTICIPO	SE ACLARA QUE DEBERÁ ENTREGAR LA GARANTIA DE ANTICIPO HASTA EL DIA DE LA FIRMA DEL CONTRATO, YA QUE UN DIA POSTERIOR A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, SE DEBERÁ INGRESAR LA FACTURA DE ANTICIPO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL M) ANTICIPO DEL ANEXO 2 TERMINOS Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA

Handwritten signatures and stamps:

- Blue ink signature at the top right.
- Blue ink signature in the middle right.
- Blue ink signature at the bottom right.
- Stamp: 2024, with a portrait of a man.



Dirección Administración  
 Unidad de Administración  
 Coordinación de Conservación y Servicios Generales  
 Coordinación Técnica de Conservación y Servicios  
 Complementarios  
 División de Conservación

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 SEGURIDAD Y SALUD SOCIAL

Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
454061	OBRAS Y PROYECTOS DE LOS SA DE CV	LEGAL-ADMINISTRATIVA	TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO J) GARANTÍA DE ANTICIPOS, CUMPLIMIENTO, DEFECTOS	CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTICULO 46 DE LA LAASSP, DEBERÁ ENTENDERSE QUE POR CAUSAS IMPUTABLES AL LICITANTE ADJUDICADO NO SE REALICE EL PAGO DEL ANTICIPO EN TIEMPO Y FORMA, POR LO QUE EL PLAZO DE CUMPLIMIENTO SE PRORROGARÁ EN IGUAL PLAZO. EL TIEMPO QUE DEMORE EL INSTITUTO PARA EFECTUAR EL PAGO, POR LO QUE SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE ESTE PUNTO.	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (%&#)	

+

→

→



+

*[Handwritten signature]*



Dirección Administración  
 Unidad de Administración  
 Coordinación de Conservación y Servicios Generales  
 Coordinación Técnica de Conservación y Servicios  
 Complementarios  
 División de Conservación

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (%&#)
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sesión de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
850062	OBRA Y PROYECTOS DEL OXSA DE CV	TÉCNICO	ANEXOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ANEXO 2.1 CRONOGRAMA DE ENTREGAS	MI REPRESENTADA PROPONE TRABAJAR DE MANERA SIMULTÁNEA 2 EQUIPOS POR PARTIDA PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE CUMPLIR EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS 400 DIAS NATURALES QUE ESTABLECE EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE ACLARA QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE CONFORMIDAD NUMERAL B) PLAZO DE ENTREGA DEL BIEB Y ANEXO 2.1 "CRONOGRAMA DE ENTREGAS" DEL ANEXO 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA".  REFERIRSE A LA PRECISION 1.  SE ACLARA QUE PARA LA LOGÍSTICA DE SUMINISTRO, DESINSTALACION, INSTALACION, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACION, CAPACITACION Y ENTREGA, EL PROVEEDOR O LOS PROVEEDORES GANADORES DEBERÁN PLANEAR Y CONCILIAR LOS TRABAJOS CON EL JEFE DE CONSERVACION DE UNIDAD, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE EVITAR AFECTAR SIGNIFICATIVAMENTE LA OPERACION Y SERVICIOS QUE PROPORCIONA LA UNIDAD; LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL INCISO L.1) LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA, DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES, ES DE RESALTAR QUE EL PROGRAMA DE TRABAJO PROPUUESTO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SER EL CASO SERA LA BASE PARA DETERMINAR INCUMPLIMIENTOS DEL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES

+

+



*[Handwritten signature]*



Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
658063	OBRAS Y PROYECTOS DEL OSA DE CV	TÉCNICO	ANEXOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ANEXO 2.1. CROMOGRAMA DE ENTREGAS	EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA SEA ADJUDICADA, SE PIDE AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN TEMAS DE CASO FORTUITO Y DE FUERZA MAYOR, O BIEN POR RAZONES NO IMPUTABLES AL LICITANTE, SEAN RECONSIDERADOS LOS TIEMPOS DE ENTREGA ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA, TÉRMINOS Y CONDICIONES, ASÍ COMO EL CONTRATO DERIVADO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.	SE ACLARA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 91 DE RLAASSF, PARA LOS CASOS ESTIPULADOS EN EL MISMO ARTICULO SE PODRA REALIZAR LA AMPLIACION DEL PLAZO DE ENTREGA LA CUAL DEBERA DEJAR CONSTANCIA Y FORMALIZADA A TRAVES DE UN CONVENIO MODIFICATORIO.	

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (\$%&#/)
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	TERMINOS Y CONDICIONES	EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA SEA ADJUDICADA, Y SE PERMITA LA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO CONTRACTUAL EN RAZÓN DE UNA PRORROGA POR PLAZOS DE ENTREGA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE EL PROCEDIMIENTO QUE DEBE SEGUIRSE ANTE EL INSTITUTO, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA EVITAR PENALIZACIONES.	Respuesta
650064	OBRAS Y PROYECTOS DEL DSA DE ICV	LEGAL-ADMINISTRATIVA	B) PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN			ADMINISTRATIVA

*[Handwritten signature]*

28 DE 55

*[Handwritten signature]*  
2024  
Ricardo Carrillo  
PUERTO  
RICO



Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	
ID de la pregunta	Titulante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración				Respuesta
650015	OBRAS Y PROYECTOS DE OBRAS DE C.V.	TECNOLOGIA	CECULA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS E EQUIPAMIENTO	EN CONSIDERACION AL ARTICULO 29 FRACCION II DE LA LAAMSP, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE ADICIONAL A LOS DATOS VERIFICADOS EN LA VISITA A LAS INSTALACIONES ESTABLECIDAS EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES DEL PRESENTE PEDIIMIENTO, NOS PERMITA CONOCER LA INFORMACION DEL INSTITUTO, SOBRE LAS DIMENSIONES PRECISAS DE AQUELLOS ESPACIOS DESTINADOS A LA INSTALACION DE LOS EQUIPOS Y SU CAPACIDAD DE CARGA.				<p>PEDACTAR RESPUESTA DE ACLARACION. Valores permitidos: Hasta 2000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (%&amp;#/)</p> <p>DICHA INFORMACION SE ENCUENTRA EN EL ANEXO 2 CANTIDADES Y DISTRIBUCION DEL ANEXO 2 TERMINOS Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA Y EN EL ANEXO 1.1 CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO DE LA CONVOCATORIA.</p>

f

✓

✓



Handwritten signature



Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (\$%&#/?)	
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración			Respuesta
5591665	OBRAS Y PROYECTOS DE OBRAS DE LEV	LEGAL- ADMINISTRATIVA	ANEXOS TERMINOS Y CONDICIONES ANEXO 2.1 CRONOGRAMA DE ENTREGAS	EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA SEA ADJUDICADA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PERMITA AJUSTAR LAS FASES DE ENTREGA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA YA QUE LOS TIEMPOS NOS SE AJUSTAN AL PLAZO DE ENTREGA DE 400 DIAS NATURALES	NO SE ACEPTA SU PROPIUESTA, DEBERA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 1.5. PLAZO Y VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN Y AJUSTARSE AL ANEXO 2.1 CRONOGRAMA DE ENTREGAS DE LA CONVOCATORIA Y A LA PRECISIÓN 1 DE ESTA JUNTA DE ACLARACIONES		

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*





Dirección Administración  
 Unidad de Administración  
 Coordinación de Conservación y Servicios Generales  
 Coordinación Técnica de Conservación y Servicios  
 Complementarios  
 División de Conservación

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 IMSS

Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
650057	OBRAS Y PROYECTOS DEL OSA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	ANEXOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ANEXO 2.1 CRONOGRAMA DE ENTREGAS	EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA SEA ADJUDICADA, SE SOLICITA AMBLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR LOS MECANISMOS APLICABLES PARA LA REVISIÓN Y POSIBLE MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DE ENTREGA DE LOS BIENES, CUMPLIENDO EN TODO TIEMPO, LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, LA PRESENTE JUNTA, LA LA-ASSP Y SU RECLAMENTO.	<p>POSTERIOR A LA ADJUDICACIÓN Y PREVIA CONCILIACIÓN CON EL JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD SE TENDRÁ QUE DOCUMENTAR LA CONCILIACIÓN, CON OBJETO DE REALIZAR LA SOLICITUD DE UN GOBIERNO DE MODIFICATORIO AL ANEXO 2.1 "CRONOGRAMA DE ENTREGAS", SIN QUE ESTE CONLLEVE UNA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA, MÁXIMO DE LOS 400 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO REFERIRSE A LA PRECISIÓN 1.</p> <p>SE ACLARA QUE PARA LA LOGÍSTICA DE SUBMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRIANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTREGA, EL PROVEEDOR O LOS PROVEEDORES GANADORES DEBERÁN PLANEAR Y CONCILIAR LOS TRABAJOS CON EL JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE EVITAR AFECTAR SIGNIFICATIVAMENTE LA OPERACIÓN Y SERVICIOS QUE PROPORCIONA LA UNIDAD; LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL INCISO 1.1) LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA, DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE RESALTAR QUE EL PROGRAMA DE TRABAJO PROPUUESTO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SER EL CASO SERÁ LA BASE PARA DETERMINAR INCUMPLIMIENTOS DEL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES</p>

Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature





Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN: Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales: (\$&#/#/)
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
650083	CIMENTACION OBRAS Y SERVICIOS DEL NORTE SAJONA DE CV	LEGAL- ADMINISTRATI	TERMINOS Y CONDICIONES B) PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN	EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA SEA ADJUDICADA, SE PIDE AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE, POR CAUSAS DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS, Y CONFORME AL ARTICULO 52 Y 45 FRACCIÓN XV DE LA LAASSP EXISTA LA POSIBILIDAD DE MODIFICAR EL CONTRATO RESPECTIVO, RESPECTO DE LOS PLAZOS DE ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.	POSTERIOR A LA ADJUDICACION Y PREVIA CONCILIACION CON EL JEFE DE CONSERVACION DE UNIDAD SE TENDRA QUE DOCUMENTAR LA CONCILIACION, CON OBJETO DE REALIZAR LA SOLICITUD DE UN CONVENIO DE MODIFICATORIO AL ANEXO 2.1 "CRONOGRAMA DE ENTREGAS", SIN QUE ESTE CONLLEVE UNA AMPLIACION DEL PLAZO DE ENTREGA. MÁXIMO, DE LOS 400 DIAS NATURALES POSTERIORES AL FALLID, REFERIRSE A LA PRECISION 1. SE ACLARA QUE PARA LA LOGISTICA DE SUBMINISTRO, DESINSTALACION, INSTALACION, PRUEBAS DE ABRAMQUE, PUESTA EN OPERACION, CAPACITACION Y ENTREGA, EL PROVEEDOR O LOS PROVEEDORES GANADORES DEBERAN PLANEAR Y CONCILIAR LOS TRABAJOS CON EL JEFE DE CONSERVACION DE UNIDAD, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE EVITAR AFECTAR SIGNIFICATIVAMENTE LA OPERACION Y SERVICIOS QUE PROPORCIONA LA UNIDAD, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL INCISO L.1) LUGAR Y CONCLUSIONES DE ENTREGA, DE LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE RESULTAR QUE EL PROGRAMA DE TRABAJO PROPUUESTO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SER EL CASO SERA LA BASH PARA DETERMINAR INCUMPLIMIENTOS DEL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES.

*[Handwritten signatures and initials]*





Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (%&#/?)
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
650084	CIMENTACION OBRAS Y SERVICIOS DEL NORTE SA DE CV	TÉCNICO	CONVOCATORIA 1. NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y ESTÁNDARES	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE DETALLE CON MAYOR PRECISIÓN LAS NORMAS Y ESTÁNDARES QUE DEBEN CUMPLIR LOS BIENES Y LAS PRUEBAS DE ARRANQUE DE DICHS BIENES, PREVIO AL PROCESO DE ENTREGA FINAL DE LOS MULTIMENCIONADOS BIENES.	SE DEBERAN DESARROLLAR TODAS LA PRUEBAS DE CONFORMIDAD CON EL INCISO 7. METODOS DE PRUEBA LA NOM-053-SCFI-2000.- TODAS LAS PRUEBAS DEBEN DESARROLLARSE EN EL EQUIPO YA INSTALADO EN SU POSICION DEFINITIVA. DEBEN SER REALIZADAS POR LA PERSONA ACREDITADA Y POR LO QUE LA UNIDAD VERIFICADORA ACREDITADA, SERÁ LA QUE DETERMINE EL ALCANCE Y CUMPLIMIENTO DE LAS DIFERENTES NORMAS SOLICITADAS PARA LLEVAR A CABO LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE DE LOS ELEVADORES, DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 15 DEL INCISO E.1) DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LA PROPUUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE DEL ANEXO 2 TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*





Valores de origen; No modificar	Valores de origen; No modificar	Valores de origen; No modificar	Valores de origen; No modificar	Valores de origen; No modificar	Valores de origen; No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (\$%&#/)
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración		Respuesta
650685	GIMENTACION OBRAS Y SERVICIOS DEL NORTE SA DE CV	TÉCNICO	CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DESINSTALACIÓN [D] [ ] INSTALACIÓN	EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA SEA ADJUDICADA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE SI EL PERSONAL DE SEGURIDAD DEBERA SER PROPORCIONADO POR EL INSTITUTO O SERA RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE.		EL INSTITUTO CUENTA CON PERSONAL DE SEGURIDAD QUE RESGUARDA EL INMUEBLE MEDICO O NO MEDICO, SIN EMBARGO EL LICITANTE PODRA CONSIDERAR EN SU PLANTILLA PERSONAL DE SEGURIDAD PARA EL RESGUARDO DEL AREA DELIMITADA DEL ELEVADOR PREVIA CONCILIACION CON EL JEFE DE CONSERVACION DE UNIDAD PARA TRAMITAR LOS ACCESOS NECESARIOS

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*





Valores de origen. No modificar	Valores de origen. No modificar	Valores de origen. No modificar	Valores de origen. No modificar	Valores de origen. No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (\$%&#/)
ID de la pregunta	Adjunto	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
756206	CIMENTACION OBRAS Y SERVICIOS DEL MONTE SA DE CV	TECNICO	CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DESIN STALACION DE INSTALACION	EN CASO DE QUE BI REPRESENTADA SEA ADJUDICADA, SE SOLICITA AMABILMENTE A LA CONVOCANTE, INDIQUE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE TENDRA EL INSTITUTO EN AREAS SENSIBLES DE LAS UNIDADES MEDICAS.	EL INSTITUTO CUENTA CON PROTOCOLOS DE SEGURIDAD RIGUROSOS PARA LAS DIFERENTES AREAS MEDICAS Y NO MEDICAS QUE SON SUPERVISADAS CONTINUAMENTE POR COMISIONES MIXTAS DENTRO DEL INSTITUTO, POR LO POSTERIOR A LA ADJUDICACION Y CUANDO SE DE EL ACERCAAMIENTO CON EL JEFE DE CONSERVACION DE CADA UNIDAD SE PODRAN SOLICITAR Y AJUSTARSE A DICHAS DISPOSICIONES

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*





Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (\$%&#?)
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
65087	CIMENTACION OBRAS Y SERVICIOS DEL FUORTE SA DE CV	TÉCNICO	CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES DESINSTALACION [DE]	EN CASO DE QUE ME REPRESENTADA SEA ADJUDICADA, SE SOLICITA AMABILMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME SI EL LICITANTE DEBERÁ SER EL RESPONSABLE DE LA DESINSTALACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS EQUIPOS MOTIVO DE LA DESINSTALACIÓN	SI ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL LICITANTE DEBERÁ CONTEMPLAR EN SU PROPUESTA LA DESINSTALACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS EQUIPOS OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO, ASI COMO TODO LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1.1 CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO DE LA CONVOCATORIA.

+

Handwritten signatures and stamps:

- Blue ink signature at the top right.
- Blue ink signature in the middle right.
- Blue ink signature at the bottom right.
- Stamp: 2024 Felipe Carrillo Puerto
- Stamp: 31 DECS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 SEGURIDAD Y SOBREVIVENCIA SOCIAL

Dirección Administración  
 Unidad de Administración  
 Coordinación de Conservación y Servicios Generales  
 Coordinación Técnica de Conservación y Servicios  
 Complementarios  
 División de Conservación



Valores de origen. No modificar	Valores de origen. No modificar	Valores de origen. No modificar	Valores de origen. No modificar	Valores de origen. No modificar	Valores de origen. No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (%&#/)
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
656426	CIMENTACION OBRAS Y SERVICIOS DEL MONTE SA DE CV	TECNOLOGIA	CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES DESINSTALACIÓN (D)	BAJO EL TENOR DE LA PREGUNTA ANTERIOR Y EN CASO DE SER AFIRMATIVA, SE SOLICITA AMBAMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR CUÁLES SON LOS LINEAMIENTOS QUE SE DEBEN SEGUIR PARA EL MANEJO ADECUADO DE LOS DESECHOS CAUSADOS POR LA DESINSTALACIÓN DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.	SE INDICA QUE EL PROCEDIMIENTO DISPOSICIÓN FINAL Y MANEJO DE RESIDUOS, SE ENCUENTRA DESCRITO EN EL INCISO DESINSTALACIÓN DEL ANEXO 1.1 CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO DE LA CONVOCATORIA.	

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (%&#)
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
6550089	CIMENTACION OBRAS Y SERVICIOS DEL NORTE SA DE CV	TÉCNICO	CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES [E] PROCEDIMIENTO DE ENTREGA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE EL TIPO DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA QUE DEBERÁ ACOMPAÑAR A LOS CATÁLOGOS, MANUALES Y CERTIFICACIONES DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES MATERIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	COPIA SIMPLE EN FORMATO PDF DE LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, INSTRUCTIVOS O MANUALES COMPLETOS Y ORIGINALES DEL FABRICANTE (SELECCIÓN O INSTALACIÓN U OPERACIÓN O MANTENIMIENTO Y/O SERVICIO O MANUALES DE LAS PARTES DE LOS COMPONENTES PRINCIPALES E INTEGRALES DE LOS ELEVADORES QUE AVALEN LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL [5] SUMINISTRO DEL EQUIPO DEL ANEXO 1.1 CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO DE LA CONVOCATORIA.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*





Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN: Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (\$%&#/?)
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
650036	CIMENTACION OBRAS Y SERVICIOS DEL NORTE SA DE CV	TÉCNICO	CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES [E] PROCEDIMIENTO DE ENTREGA	SE SOLICITA AMPLIAMENTE A LA CONVOCANTE SEÑALE LOS FORMATOS EN QUE DEBERA PRESENTAR LOS CATÁLOGOS, MANUALES Y CERTIFICACIONES DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES MATERIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	COPIA SIMPLE EN FORMATO PDF, ASÍ MISMO EN EL ANEXO 1.1 (UNO PUNTO UNO) "FORMATO A-B" CÉDULA DE DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE". SE DEBERÁ SEÑALAR Y REFERENCIAR EN CADA UNO DE LOS PUNTOS SOLICITADOS, EL NÚMERO DE PÁGINA U HOJA, NUMERAL Y/O PÁRRAFO DEL FOLLETO O CATÁLOGO O INSTRUCTIVO O MANUAL, INDICADO O LA COMBINACIÓN DIVERSA DE LOS ANTERIORES, SU FALTA DE PRESENTACIÓN SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO.





Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar
ID de la preguña	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	TERMINOS Y CONDICIONES	H) PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCCIONES	CIMENTACION OBRAS Y SERVICIOS DEL NORTE SA IVA DE CV	650091
Aclaración				Respuesta			
				SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DETALLE CON MÁS PRECISIÓN LA FORMA DE CÁLCULO DE LAS PENALIZACIONES RELACIONADAS CON EL INCUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS DE ENTREGA, ESPECIALMENTE EN LO QUE SE REFIERE A LAS FASES DE SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN E INSTALACIÓN DE LOS BIENES, QUE PUEDIERAN SER APLICABLES AL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA SEA ADJUDICADA	EL INCUMPLIMIENTO DE LAS FASES SE IMPACTARÁN ATRAVÉS DE DEDUCTIVAS Y SU PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN SE ENCUENTRA DESGLOSADO EN EL NUMERAL H) PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCCIONES DEL ANEXO 2 TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA		

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten mark]*



Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta		
650105	RELIANCE MEDICAL S A P I DE CV	TÉCNICO	ANEXO 2. CANTIDADES Y DISTRIBUCIÓN	MI REPRESENTADA SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR QUÉ ELEVADORES SON CAMILLEROS, CON LA FINALIDAD DE DEFINIR LAS MEDIDAS DEL LARGO ÚTIL DEL ELEVADOR.	TODOS LOS ELEVADORES QUE SE ENCUENTREN EN UNIDADES MEDICAS TIENE USO DE CAMILLERO POR LO CUAL DE CONFORMIDAD ANEXO 1.1 CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO DE LA CONVOCATORIA, BRINDAN SERVICIO EN UN HOSPITAL, DEBERA CONSIDERAR LAS DIMENSIONES DE CAMILLAS Y EQUIPOS PERIFERICOS, CONFORME A LA RESPUESTA OTORGADA AL ID 650508.		
650106	RELIANCE MEDICAL S A P I DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	1.5. PLAZO Y VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN	EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES SERA CONFORME AL CALENDARIO DE ENTREGAS QUE NO PODRA EXCEDER LOS 400 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO. AL TRATARSE DE UNA LICITACION INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, LOS TIEMPOS DE TIEMPOS DE IMPOSITACION PUEDES REBASAR LOS TIEMPOS DE SUMINISTRO CALENDARIZADOS, POR LO QUE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE EL PODER PROPONER UN PLAZO DE ENTREGA DIFERENTE AL SOLICITADO	PODRA REALIZAR AJUSTES A LA PROGRAMACION DE SUMINISTRO, YA QUE SE CONTEMPLA EN EL ANEXO 2.1 "CRONOGRAMA DE ENTREGAS" DEL ANEXO 2 TERMINOS Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA, LOS PLAZOS PROPUUESTOS SON ALTERNATIVOS MAS NO LIMITATIVOS, LOS CUALES DE SER EL CASO PODRAN AJUSTARSE CONFORME A LA PROPUUESTA DEL LICITANTE, SIN EXCEDER LOS 400 DIAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO. REFERIRSE A LA PRECISION 1. SE ACLARA QUE PARA LA LOGISTICA DE SUMINISTRO, DESINSTALACION, INSTALACION, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACION, CAPACITACION Y ENTREGA EL PROVEEDOR O LOS PROVEEDORES GANADORES DEBERAN PLANEAR Y CONCLUIR LOS TRABAJOS CON EL JEFE DE CONSERVACION DE UNIDAD, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE EVITAR AFECTAR SIGNIFICATIVAMENTE LA OPERACION Y SERVICIOS QUE PROPORCIONA LA UNIDAD; LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL INCISO 1.11 LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA, DE LOS TERMINOS Y CONDICIONES, ES DE RESALTAR QUE EL PROGRAMA DE TRABAJO PROPUUESTO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SER EL CASO SERA LA BASE PARA DETERMINAR INCUMPLIMIENTOS DEL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES		

2024  
FRENTE A LA CORUPCIÓN

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (%&#f)
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
650107	RELIANCE MEDICAL S A P I DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	1.5 PLAZO Y VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN	EN CASO DE PROPONER UN CRONOGRAMA DE ENTREGA DIFERENTE AL DE LA CONVOCANTE Y EN EL CUAL EXCEDA DE LOS 400 DÍAS NATURALES DEL PLAZO DE ENTREGA, ¿SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN?	<p>ES CORRECTA TU Apreciación DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 4.2 PROPUESTA TÉCNICA DE LA CONVOCATORIA, QUE ENUMERA EL INCISO 7 DEL NUMERAL E.1) DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE " ESCRITO LIBRE EN PAPEL MEMBRETTADO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO, QUE CONTENGA EL PROGRAMA FALENDARIZADO POR PARTIDA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL B) PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN, CONSIDERANDO LA PROGRAMACIÓN DEL ANEXO 2.1 "CRONOGRAMA DE ENTREGA" QUE CONSIDERE LAS ETAPAS Y FASES, NO EXCEDIENDO LOS DÍAS PROPUESTOS. A 400 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, CON OBJETO DE QUE EL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ESTÉ EN POSIBILIDAD DE DAR SEGUIMIENTO OPORTUNO A LOS TRABAJOS E INCORPORA A LOS ADMINISTRADORES DEL CONTRATO EL AVANCE DE LOS MISMOS</p> <p>REFERIRSE A LA PRECISION 1</p> <p>SE ACLARARÁ QUE PARA LA LOGISTICA DE SUMINISTRO, DESINSTALACION, INSTALACION, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACION, CAPACITACION Y ENTREGA, EL PROVEEDOR O LOS PROVEEDORES GANADORES DEBERAN PLANEAR Y CONCILIAR LOS TRABAJOS CON EL JEFE DE CONSERVACION DE UNIDAD LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE EVITAR AFECTAR SIGNIFICATIVAMENTE LA OPERACION Y SERVICIOS QUE PROPORCIONA LA UNIDAD; LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL INCISO L.1) LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA, DE LOS TERMINOS Y CONDICIONES ES DE RESALTAR QUE EL PROGRAMA DE TRABAJO PROPUERTO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SER EL CASO SERA LA BASE PARA DETERMINAR INCUMPLIMIENTOS DEL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES</p>

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom left and several smaller ones and initials to the right.



2024

2024

37 DECS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SALUD PARA TODOS

Dirección Administración  
Unidad de Administración  
Coordinación de Conservación y Servicios Generales  
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios  
Complementarios  
División de Conservación



Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales. (\$%&#)
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Respuesta		
650108	RELAJAR MEDICINA APTISANICO DE CV		4. TABULADOR DE PUNTOS Y PORCENTAJES	<p>LA DISTRIBUCIÓN DE LAS PUNTUACIÓN Y PORCENTAJES SE ENCUENTRA ESTANDARIZADA A TRAVÉS DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN DIVERSOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. CAPITULO SEGUNDO DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES A TRAVÉS DEL MECANISMO DE PUNTOS O PORCENTAJES EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PUBLICADOS EL 9 DE OCTUBRE 2010, DE LO ANTERIOR NO SE ES PROCEDENTE SU SOLICITUD.</p>		
			3.3. CONTENIDO NACIONAL. EN LA ACTUALIDAD NO EXISTEN BIENES PRODUCIDOS EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y QUE ADEMÁS CONTENDRÁN COMO MÍNIMO EL 65 % DE CONTENIDO NACIONAL, POR LO QUE SE PIDE AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERE ESTOS PUNTOS EN OTRO RUBRO O BIEN PROPORCIONAR PUNTOS A BIENES OFERTADOS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO	<p>3.3. CONTENIDO NACIONAL. EN LA ACTUALIDAD NO EXISTEN BIENES PRODUCIDOS EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y QUE ADEMÁS CONTENDRÁN COMO MÍNIMO EL 65 % DE CONTENIDO NACIONAL, POR LO QUE SE PIDE AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERE ESTOS PUNTOS EN OTRO RUBRO O BIEN PROPORCIONAR PUNTOS A BIENES OFERTADOS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO</p>		

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	PEDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. Valores permitidos: Hasta 2000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales. (\$%&#)
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración		Respuesta
650118	RIP SUMINISTROS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ANEXO 2.1 CRONOGRAMA DE ENTREGAS	<p>ETAPA 1-2-3-4 (480 DÍAS NATURALES)            SUMINISTRO: 200 DÍAS.            DESINSTALACIÓN: 10 DÍAS            INSTALACIÓN: 45 DÍA A PARTIR DE LA ETAPA ANTERIOR.            PRUEBA DE ARRANQUE: 7 DÍAS DESPUES DE INSTALACIÓN            PUESTA EN OPERACIÓN: 6 DÍAS DESPUES DE PRUEBA DE ARRANQUE            CAPACITACIÓN: 1 DÍA NATURAL DESPUES DE PUESTA EN OPERACIÓN            ENTREGA DE LOS BIENES: 1 DÍA NATURAL. DESPUES DE LA CAPACITACIÓN</p>		<p>NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, YA QUE SUPERA EL TIEMPO MÁXIMO DE ENTREGA DEL PROYECTO QUE ES DE 400 DÍAS NATURALES. DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 1.5 PLAZO Y VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y ANEXO 2.1 "CRONOGRAMA DE ENTREGAS". DEL ANEXO 2 TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA.</p> <p>REFERIRSE A LA PRECISION 1.            SE ACLARA QUE PARA LA LOGISTICA DE SUMINISTRO, DESINSTALACION, INSTALACION, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACION, CAPACITACION Y ENTREGA, EL PROVEEDOR O LOS PROVEEDORES GANADORES DEBERAN PLANEAR Y CONCILIAR LOS TRABAJOS CON EL JEFE DE CONSERVACION DE UNIDAD, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE EVITAR AFECTAR SIGNIFICATIVAMENTE LA OPERACION Y SERVICIOS QUE PROPORCIONA LA UNIDAD; LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL INCISO L.1) LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA, DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES, ES DE RESALTAR QUE EL PROGRAMA DE TRABAJO PROPUUESTO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SER EL CASO SERA LA BASE PARA DETERMINAR INCUMPLIMIENTOS DEL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES</p>



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*





Dirección Administración  
 Unidad de Administración  
 Coordinación de Conservación y Servicios Generales  
 Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios  
 División de Conservación

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 SEGURIDAD Y SALUD SOCIAL

Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (\$%&#/)
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
650145	MONE MEXICO SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA NIM. 2.13 Y TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO 1, NIM. 3, INCISO K Y M	<p>POR LO QUE SE REFIERE AL ANTICIPO, SE ESTABLECE QUE DICHA CONDICIÓN DE PAGO SE REALIZARÁ POR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DE CONTRATO, POSTERIOR A LA ENTREGA DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE A ESTE CONCEPTO.</p> <p>DEL ANÁLISIS AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE 180 EQUIPOS INTEGRADOS EN 75 PARTIDAS, LO QUE IMPLICA, ENTRE OTROS MUCHOS ELEMENTOS, LA MODIFICACIÓN A LOS BIENES INMUEBLES RESPECTO DE LOS BIENES MUEBLES QUE RESULTEN INCORPORADOS O ADHERIDOS, LOS QUE A SU VEZ PASARÁ A FORMAR PARTE DEL ACTIVO FIJO DEL INSTITUTO COMO BIENES DE INVERSIÓN, Y SIN QUE SE IDENTIFIQUE IMPEDIMENTO O RESTRICCIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVO ALGUNO CONFORME A LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA INICIAR LA OPERACIÓN SOBRE NIVELES DE SERVICIO REQUERIDOS POR EL INSTITUTO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DAR A CONOCER SI EXISTE EL ESCENARIO DE QUE EL PORCENTAJE POR CONCEPTO DE ANTICIPO SE VEA INCREMENTADO PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES QUE CONTRAIGAN LOS PROVEEDORES.</p>	<p>NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL INCISO M) ANTICIPO, DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES, EL PORCENTAJE PREVISTO PARA ANTICIPO SERÁ DEL 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 13 DE LA LAASSP</p>

+

Handwritten signature in blue ink.



Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. Valores permitidos: hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (\$%&#/)
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Valores de origen, No modificar	Aclaración	Respuesta
650146	KONE MEXICO SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA NUMERAL 3.6 PROPOSICIONES CONJUNTAS	Valores de origen, No modificar	BAJO CONDICIÓN DE LA NATURALEZA JURÍDICA DE LOS BIENES Y SERVICIOS MATERIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA Y SIN QUE DICHA DETERMINACIÓN, EN SU CASO, LIMITE EN FORMA ALGUNA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES, CON FUNDAMENTO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 44 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DAR A CONOCER SI RESULTA PROCEDENTE NO ACEPTAR LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 44 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, Y AL NUMERAL 3.6 PROPOSICIONES CONJUNTAS DE LA CONVOCATORIA, PARA LA PRESENTE LICITACIÓN SE ESTABLECIÓ LA POSIBILIDAD (EN SU CASO) DE LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS, LO CUAL NO LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

43 DE65  
*[Handwritten signature]*



*[Handwritten mark]*



Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (\$%&#/) )
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	CONVOCATORIA NUM. 2.5. NORMAS Y ANEXO TÉCNICO INCISO E	ACREDITACIÓN COMO ÚNICO DOCUMENTO PROBATORIO Y EN AQUELLOS CASOS QUE RESULTE APLICABLE. A TRAVÉS DE LA CERTIFICACIÓN EMITIDA POR LA UNIDAD DE INSPECCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE NORMAS O LA EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD EFECTUADA POR PARTE DE UNA UNIDAD VERIFICADORA ACREDITADA Y APROBADA, EN VIRTUD DE QUE SE TRATA DE UN REQUISITO QUE SU INCUMPLIMIENTO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y DEBE MOTIVAR SU DESECHAMIENTO.	Respuesta
650147	KONE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	CONVOCATORIA NUM. 2.5. NORMAS Y ANEXO TÉCNICO INCISO E	TOMANDO EN CUENTA QUE EN CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE REALICEN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, SE DEBE EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y DE LAS NORMAS MEXICANAS, SEGUN PROCEDA, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 31 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DAR A CONOZER SI LAS DISPOSICIONES Y ORDENAMIENTOS RELACIONADOS EN EL INCISO E DEL ANEXO TÉCNICO, SE TENDRÁ POR ACREDITADO COMO ÚNICO DOCUMENTO PROBATORIO Y EN AQUELLOS CASOS QUE RESULTE APLICABLE. A TRAVÉS DE LA CERTIFICACIÓN O ACREDITACIÓN EMITIDA POR LA UNIDAD DE INSPECCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE NORMAS O LA EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD EFECTUADA POR PARTE DE UNA UNIDAD VERIFICADORA ACREDITADA Y APROBADA, EN VIRTUD DE QUE SE TRATA DE UN REQUISITO QUE SU INCUMPLIMIENTO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y DEBE MOTIVAR SU DESECHAMIENTO.	ES CORRECTA SU APRECIACION, LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS, ESTANDARES, NORMA INTERNACIONAL, NORMA DE REFERENCIA DESCRITAS EN EL INCISO E DEL ANEXO TECNICO, SON AQUELLAS QUE SE TENDRAN POR ACREDITADO COMO UNICO DOCUMENTO PROBATORIO Y EN AQUELLOS CASOS QUI RESULTE APLICABLE, A TRAVÉS DE LA CERTIFICACIÓN EMITIDA POR UNA UNIDAD VERIFICADORA ACREDITADA	

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales. {%-&#/}
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Valores de origen, No modificar	Aclaración	Respuesta
650148	KONE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	CONVOCATORIA NUMERAL 2.5 Y ANEXO TÉCNICO, INCISO E	Valores de origen, No modificar	EN INCISO DE REFERENCIA DEL ANEXO TÉCNICO SE RELACIONAN LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS, ESTÁNDARES, NORMAS INTERNACIONALES, NORMAS DE REFERENCIA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA, QUE RESULTAN APLICABLES A LOS BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE.  AL RESPECTO, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN QUE CELEBRAN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, SE DEBERÁ EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS, SEGUN PROCEDA, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 31 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y TODA VEZ QUE SE TRATA DE UN REQUISITO EN EL QUE SU INCUMPLIMIENTO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DAR A CONOCER SI EN EL CASO DE LA NOM-207-SCFI-2018 Y NOM-053-SCFI-2000: ¿LA FALTA DE PRESENTACIÓN U OMISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CON LO QUE SE TENGA POR ACREDITADO SU CUMPLIMIENTO, MOTIVARÁ EL DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN?	SE ACLARA QUE EL INCUMPLIMIENTO A LAS NORMAS NOM-207-SCFI-2018 Y NOM-053-SCFI-2000 O DE CUALQUIER DOCUMENTO SOLICITADO, SERA MOTIVO DE DESECHAMIENTO, DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN E-1) DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LA PROPOSTA TÉCNICA DEL LICITANTE, DEL ANEXO 2, TERMINOS Y CONDICIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SIN DEJAR DE OBSERVAR LO DESCRITO EN NUMERAL 6. CAUSALES DE DESECHAMIENTO DE LA CONVOCATORIA.

Handwritten signatures and stamps:

- Blue ink signature at the top right.
- Blue ink signature in the middle right.
- Blue ink signature at the bottom right.
- Stamp: 2024, Felipe Carrillo Puerto, with a portrait of a man.
- Handwritten number: 44 DE 65



Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (\$%&#)
ID de la PREGUNTA	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
650149	IGONE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	CONVOCATORIA NUM. 3.3 VISITA A INSTALACIONES Y TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO F	EN ATENCIÓN AL VOLUMEN DE INSTALACIONES INSTITUCIONALES DONDE SE SUMINISTRARÁN O COLOCARÁN LOS BIENES O SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS, Y PARA QUE LOS POSIBLES LICITANTES ESTÉN EN MEJORES CONDICIONES DE OBTENER MÁS INFORMACIÓN, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DAR A CONOCER SI, ES FACTIBLE, QUE SE CONTINUE CON LAS VISITAS A LAS INSTALACIONES PREVIO AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES?	SI, SIEMPRE Y CUANDO SE DE CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACION DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL F) VISITA A LAS INSTALACIONES DEL ANEXO 2 TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA. LO ANTERIOR SIN GENERAR COMPROMISO O CAMBIO ALGUNO AL PROCESO.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten mark]*



Dirección Administración  
 Unidad de Administración  
 Coordinación de Conservación y Servicios Generales  
 Coordinación Técnica de Conservación y Servicios  
 Complementarios  
 División de Conservación

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 INAFI-RESERVA Y AUTOGARANTÍA SOCIAL

Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta		
650150	MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	CONVOCATORIA, NUM. 5 CRITERIOS Y ANEXO 6 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN"	<p>POR TRATARSE DE UNA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA Y EN RELACIÓN CON LO SEÑALADO EN EL SUBRUBRO I.A.3. RELATIVO AL CONTENIDO NACIONAL, EN EL QUE SE IDENTIFICA COMO REQUISITO LA PRESENTACIÓN DEL ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD A TRAVÉS DEL CUAL SE ACREDITA QUE LOS BIENES QUE SE OFERTAN Y DE LOS QUE HARÁ ENTREGA, SERÁN PRODUCIDOS EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y QUE CONTEMPLARÁN COMO MÍNIMO EL 65% DE CONTENIDO NACIONAL, LO QUE POR OBLIGACIÓN LIMITA EN FORMA PARCIAL AL CONTRATANTE PARA VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO, EN VIRTUD DE QUE ESTA SE GENERA POSTERIOR A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, YA SEA CON LA EXHIBICIÓN DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL QUE SOLICITE EL INSTITUTO, O QUE SE PERMITA LA INSPECCIÓN FÍSICA DE LA PLANTA INDUSTRIAL EN LA QUE SE PRODUCEN LOS BIENES OFERTADOS Y ADJUDICADOS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DAR A CONOCER DE QUÉ FORMA SE GARANTIZARÁ QUE DICHA CONDICIÓN NO GENERA CONDICIONES DE VENTAJA EN FAVOR DEL LICITANTE QUE ACREDITE DICHO CRITERIO Y QUE RESULTE ADJUDICADO?</p>	<p>REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN.          Valores permitidos: Hasta 2.000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales: (%&amp;#/#/)</p>		
				<p>SE ACLARA QUE POR EL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE ESTE REQUISITO, EL LICITANTE PODRÁ SER O NO ACREEDOR A LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES AL RUBRO I.a.3. CONTENIDO NACIONAL, DEL ANEXO 6 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN"</p> <p>CABE SEÑALAR QUE EL INCUMPLIMIENTO DE ESTE REQUISITO, NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO, POR LO QUE HACE LA FORMA DE ACREDITAR CORRESPONDE A LO INDICADO EN EL ESCRITO CORRESPONDIENTE AL FORMATO 3. MANIFESTACIÓN DE ORIGEN DE LOS BIENES, DE LA CONVOCATORIA</p>			

+

2024  
 Felipe Carrillo  
 PUERTO  
 48 DECS

*[Handwritten signatures and marks]*



Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Respuesta
ID de la propuesta	Licitante	Tipo de licitación	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
650151	KONE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	CONVOCATORIA, NUMERAL 5, CRITERIOS Y ANEXO 6 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN"	EN EL SUBRUBRO LA.4 DURABILIDAD O VIDA ÚTIL DEL BIEN DEL ANEXO 6 (SEIS) "CRITERIOS DE EVALUACIÓN SE SOLICITA LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTO MEMBRETADO DEL FABRICANTE FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN EL QUE SE MANIFIESTE LA DURABILIDAD DE LOS EQUIPOS. ESTE DOCUMENTO NO VIENE MENCIONADO EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES, POR LO QUE SOLICITAMOS SE NOS INDIQUE ¿EN QUÉ PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA SE TIENE QUE COLOCAR?	DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL INCISO C) CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES, DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES, ASÍ COMO EL NUMERAL 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALIARÁN LAS PROPOSICIONES, DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE SEÑALAN LOS RUBROS Y VALORES EN LOS QUE SE HA DIVIDIDO LA EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES, POR LO QUE EL LICITANTE DEBE ANEXAR LA DOCUMENTACIÓN CON LA QUE DARÁ CUMPLIMIENTO A CADA UNO DE LOS RUBROS.	PEDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (%&#/#/)
650152	KONE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	CONVOCATORIA, NUMERAL 5, CRITERIOS Y ANEXO 6 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN"	EN RELACIÓN CON LOS SUBRUBROS III.A.1. EXPERIENCIA Y III.A.1. ESPECIALIDAD, RESPECTIVAMENTE, PARA LA ACREDITACIÓN DE DICHO SUBRUBROS SE ESTABLECE EN SU PARTE CONDUCTENTE LA EXHIBICIÓN DE CONTRATOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE 2012 A 2022.	SE DEBERA TENDER LO DESCRITO EN ANEXO 6 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN" SUBRUBRO III.A.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 2012-2022, LO ANTERIOR YA QUE LA INFORMACION A PRESENTAR PARA ACREDITAR EL RUBRO IV.A.1.- LIBERACION DE LA FIANZA., DEBE GUARDAR RELACION CON LA DOCUMENTACION PRESENTADA PARA ACREDITAR LOS RUBROS DE EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD.	

2024  
Alfonso Carrillo  
C.F.E.P.T.U.  
S.A. de C.V.

47/0665



Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (%&#/)
ID de la pregunta	Licitante.	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
450153	KONE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	CONVOCATORIA, NUMERAL 5 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN"	EN RELACIÓN CON LOS SUBRRUBROS III.A.1. EXPERIENCIA Y III.A.1. ESPECIALIDAD, RESPECTIVAMENTE, PARA LA ACREDITACIÓN DE DICHO SUBRRUBRO SE SOLICITA COMO PARTE DE LOS DOCUMENTOS PARA SU ACREDITACIÓN CONTRATOS, SIN SEÑALIZACIÓN EXPRESA A SUS ANEXOS QUE SIN IMPORTAR SU NATURALEZA, FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL INSTRUMENTO, POR LO QUE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INFORMAR SI, LOS CONTRATOS QUE SE EXHIBAN PARA LA EVALUACIÓN DE ESTE O CUALQUIER OTRO RUBRO, DEBEN ESTAR ACOMPAÑADOS DE LOS ANEXOS QUE RESULTEN VINCULANTES AL OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO O ÚNICAMENTE EL CONTRATO?	PARA ACREDITAR LO DESCRITO EN ANEXO 6 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN" SUBRRUBRO III.A.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBERÁ PRESENTAR LOS CONTRATOS CON ANEXOS.
650154	KONE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	CONVOCATORIA, NUMERAL 5 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN"	EN RELACIÓN CON EL SUBRRUBRO IV.A.1. LIBERACIÓN DE LA FIANZA, SE ESTABLECE PARA SU ACREDITACIÓN POR LO QUE CORRESPONDE A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS, ESCRITO EMITIDO POR LA CONTRATANTE, EN EL QUE CONSTE LA LIBERACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO O LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DEL CLIENTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO.	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN VIII. RELATIVO A LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ES UN OFICIO O ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO, POR LO QUE DEBE PRESENTAR EL ESCRITO EMITIDO POR LA CONTRATANTE DONDE SE HAGA CONSTAR LA LIBERACIÓN DE CUMPLIMIENTO, O LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DEL CLIENTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO, SE DA POR ATENDIDO LO SOLICITADO EN EL NUMERAL IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DEL ANEXO 6 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CONVOCATORIA



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Valores de origen, No modificar.	Valores de origen, No modificar.	Valores de origen, No modificar.	Valores de origen, No modificar.	Valores de origen, No modificar.	Valores de origen, No modificar.	Respuesta
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de selección	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
650155	KONE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	CONVOCATORIA, NUMERAL 5 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN"	EN RELACION CON EL SUBRUBRO I.A.2. "PROPIUESTA TÉCNICA.- TÉCNICOS" Y PARA OBTENER LA PUNTAJACIÓN EN SU NUMERAL 2. SE REQUIERE QUE EL LICITANTE PROPONGA UN SISTEMA DE MONITOREO DEL FUNCIONAMIENTO DEL ELEVADOR VIA REMOTA QUE TENGA TERMINAL EN LA JEFAURA DE CONSERVACION DE UNIDAD CONFORME AL ANEXO 1.- CEBULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES.  AL RESPECTO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE PROPONGA UN SISTEMA DE MONITOREO DEL FUNCIONAMIENTO DEL ELEVADOR VIA INTERNET QUE, ENTRE OTROS ELEMENTOS, NO REQUIERE DE LA INSTALACION DE NINGUN CABLEADO DE FIBRA OPTICA O SIMILAR EN BENEFICIO DE LA CONYUGANTE, EN VIRTUD DE QUE EL JEFE DE CONSERVACION DE LA UNIDAD PODRÁ ACCEDER EN TODO MOMENTO A LA INFORMACION DEL ELEVADOR A TRAVES DE EQUIPO DE CÓMPUTO SIMPLE CON ACCESO A INTERNET, SE OTORGARÁ AL LICITANTE LA PUNTAJACIÓN DE PRESENTARSE EL SISTEMA DE MONITOREO EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS?	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (%&#/?)	ES CORRECTA SU APRECIACION; SE OTORGARA LA PUNTAJACION CORRESPONDIENTE A LA CARACTERISTICA SOLICITADA EN EL NUMERAL 2. I.A.2 PROPUESTA TECNICA.- TÉCNICOS
650156	KONE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO B) PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN	CONFORME LA CANTIDAD DE EQUIPOS INTEGRADOS EN LAS 75 PARTIDAS Y PARA EL REQUERIMIENTO DE SUSTITUCIÓN DE LOS EQUIPOS QUE CORRESPONDAN DURANTE CADA UNA DE LAS ETAPAS DEL PROCESO, EN EL SUPUESTO DE QUE SE REQUIERA LA INSTALACION DE 2 O MAS EQUIPOS QUE POR LOGISTICA Y DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE DEL INSTITUTO DONDE SE LLEVEN A CABO LOS TRABAJOS NO SEA POSIBLE SU MATERIALIZACION EN LA FORMA Y TÉRMINOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE; CUAL DEBERÁ SER EL PROCESO A SEGUIR EN ESTE SUPUESTO POR PARTE DE LOS LICITANTES QUE RESULTEN ADJUDICADOS?	POSTERIOR A LA ADJUDICACION Y EN EL SUPUESTO DE MODIFICACION DEL ANEXO 2.1 "CRONOGRAMA DE ENTREGAS" PREVIA CONCILIACION CON EL JEFE DE CONSERVACION DE UNIDAD SE TENDRA QUE DOCUMENTAR LA CONCILIACION CON OBJETO DE REALIZAR LA SOLICITUD DE UN CONVENIO DE MODIFICATORIO AL ANEXO 2.1 "CRONOGRAMA DE ENTREGAS", SIN QUE ESTE CONLLEVE UNA AMPLIACION DEL PLAZO DE ENTREGA, MAXIMO DE LOS 400 DIAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO. REFERIRSE A LA PRECISION 1. SE ACLARA QUE PARA LA LOGISTICA DE SUMINISTRO, DESINSTALACION, INSTALACION, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACION, CAPACITACION Y ENTREGA, EL PROVEEDOR O LOS PROVEEDORES GANADORES DEBERAN PLANEAR Y CONCILIAR LOS TRABAJOS CON EL JEFE DE CONSERVACION DE UNIDAD, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE EVITAR AFECTAR SIGNIFICATIVAMENTE LA OPERACION Y SERVICIOS QUE PROPORCIONA LA UNIDAD, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL INCISO 1.1) LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA, DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES, ES DE RESALTAR QUE EL PROGRAMA DE TRABAJO PROPUUESTO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SER EL CASO SERA LA BASE PARA DETERMINAR INCUMPLIMIENTOS DEL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES	

2024  
Pablo Carrillo  
PULCIFICADO

49 DE 55

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (5%&#/#)
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de solación	Sección de la convocatoria	Aclaración		Respuesta
630157	KONE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO B) PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN	<p>EN SU PARTE CONDUCENTE SE DESCRIBE UN CRONOGRAMA DE ENTREGAS, QUE EN SU CONJUNTO NO DEBERÁ EXCEDER EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES QUE SERÁ DE 400 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.</p> <p>EN EL ENTENDIDO Y ASÍ MANIFESTADO POR LA PROPIA CONVOCANTE, QUE LOS PLAZOS CONTENIDOS EN EL CRONOGRAMA DE ENTREGAS SON EXIGENCIATIVOS MÁS NO LIMITATIVOS, Y EN SU CASO, PODRÁN AJUSTARSE CONFORME A LA PROPUESTA DEL LICITANTE, SIEMPRE QUE SE ENCUENTRE DENTRO DEL PLAZO DE ENTREGA ESTABLECIDO ¿EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO PODRÁ ORGANIZAR SUS ACTIVIDADES CONFORME SUS PROCESOS DE OPRACIÓN Y PLANES DE TRABAJO EN ESPECÍFICO?</p>		<p>SE ACLARA QUE PARA LA LOGISTICA DE SUMINISTRO, DESINSTALACION, INSTALACION, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACION, CAPACITACION Y ENTREGA, EL PROVEEDOR O LOS PROVEEDORES GANADORES DEBERAN PLANEAR Y CONCILIAR LOS TRABAJOS CON EL JEFE DE CONSERVACION DE UNIDAD, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE EVITAR AFECTAR SIGNIFICATIVAMENTE LA OPERACION Y SERVICIOS QUE PROPORCIONA LA UNIDAD; LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL INCISO L.1) LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA, DE LOS TERMINOS Y CONDICIONES, ES DE RESALTAR QUE EL PROGRAMA DE TRABAJO PROPUUESTO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SER EL CASO SERA LA BASE PARA DETERMINAR INCUMPLIMIENTOS DEL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES</p> <p>REFERIRSE A LA PRECISION 1.</p>





Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (\$%&#/)
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
650158	KONE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	SECC. SUM. PARAMETROS DE UNID. DEL ANEXO 1 CUD. DE ESPECIF. TECH. DE LOS BIENES	DE LOS HALLAZGOS IDENTIFICADOS EN LAS VISITAS A LAS INSTALACIONES RESPECTO DE LAS DIMENSIONES DE CUBO, DESPLUMES, Y DIMENSIONES ACTUALES DE CABINA Y DE ACUERDO A LA NORMATIVA UNE-EN-81 CONTENIDA EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES; LA CONVOCANTE ACEPTARÁ DIMENSIONES DISTINTAS DE CABINA ADECUADAS A LAS CONDICIONES ACTUALES DE CUBO Y EN LA MEDIDA DE POSIBLE CON DIMENSIONES SIMILARES A LAS CABINAS EXISTENTES	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA; DEBERA APEGARSE A LAS CAPACIDADES, PARAMETROS Y DIMENSIONES DEL EQUIPO DE TRANSPORTACIÓN VERTICAL EXISTENTE EN EL INMUEBLE O UNIDAD MEDICA DESTINO DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 2 (DOS) "CANTIDADES Y DISTRIBUCIÓN" DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES	

+



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar
ID de la Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
650159	TÉCNICO EGONE MEXICO SA DE CV	ANEXO 2 CANTIDAD Y DISTRIBUCIÓN E INICIO F VISITA DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES	CONFORME AL PROGRAMA DE NUESTRAS VISITAS A LAS INSTALACIONES DE LAS UNIDADES MÉDICAS DEL INSTITUTO, EN LA UMF NO.93 EN LA LOCALIDAD DE ECATEPEC EN LA DELEGACIÓN EDO. MEX. ORIENTE, PARTIDA 50 DEL ANEXO 2 "CANTIDADES Y DISTRIBUCIÓN", EL PERSONAL DE CONSERVACIÓN NOS INDICÓ Y MOSTRO QUE NO HAY EN EXISTENCIA ELEVADORES EN ESTA UNIDAD CONFORME LAS CARACTERÍSTICAS DESCRITAS EN EL ANEXO 2, ¿CUÁL DEBERÁ SER EL PROCESO A SEGUIR PARA ESTÁ PARTIDA?	REDÁCTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (%&#/)	SE CONFIRMA CON LA UNIDAD DESTINO QUE LA UNIDAD SE ENCUENTRA SIN MOSTRAR RAZÓN POR LA CUAL SE CANCELÓ LA PARTIDA 50 Y NO SE DEBERÁ COTIZAR LA MISMA, LO ANTERIOR PARA LAS ACCIONES PERTINENTES Y CONOCIMIENTO DE TODOS LOS PARTICIPANTES

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	PEDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (\$%&#/)
ID de la licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Sección de la convocatoria	Sección de la convocatoria	Respuesta
650160	KONE MEXICO SA DE CV	ANEXO 2 CANTIDAD Y DISTRIBUCIÓN E INCISO F VISITA DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES	ANEXO 2 CANTIDAD Y DISTRIBUCIÓN E INCISO F VISITA DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES	CONFORME AL PROGRAMA DE NUESTRAS VISITAS A LAS INSTALACIONES EN LAS UNIDADES MEDICAS DEL INSTITUTO NOS ENCONTRAMOS CON UN HOSPITAL EN EL CUAL SE ENCUENTRAN INDICADOS 2 ELEVADORES EN CONFIGURACIÓN DE GRUPO DUPLEX SEGUN EL ANEXO 2 "CANTIDADES Y DISTRIBUCIÓN". OBSERVAMOS QUE LOS 2 ELEVADORES SI SE ENCUENTRAN EN LA MISMA UNIDAD, PERO ESTÁN LOCALIZADOS EN DIFERENTES UBICACIONES, POR LO QUE NO PODRÍAN TENER UN FUNCIONAMIENTO EN GRUPO DUPLEX. ¿CUAL DEBERÁ SER EL PROCESO A SEGUIR BAJO ESTOS SUPUESTOS?	SE ACLARA QUE LA CONFIGURACIÓN DEL GRUPO DE ASCENSORES EN DONDE SE MODERNIZARA EL EQUIPO (DÚPLEX O TRIPLEX), ESTA DESCRITA EN NUMERAL I(E)C INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DEL ANEXO 1.1 CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO DE LA CONVOCATORIA, ES UN PARÁMETRO A VALIDAR EN LA UNIDAD POR LO QUE DEBERÁ SER CONCLUIDO CON EL JEFE DE CONSERVACIÓN DE LA UNIDAD CON OBJETO, DE QUE EN ESTE CASO MENCIONADO CADA ELEVAR FUNCIONE EN CONFIGURACIÓN CON SU BLOQUE DE ELEVADORES.

*[Handwritten signatures and initials]*





Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	
ID de la	Letra de	Tipo de	Sección de la	Aclaración				Respuesta
650493	ELEVADORES COTTS DE RL DE CV	TELEFONO	INCISO ISF	EN CASO DE QUE SE DEBAN SUSTITUIR EL CABLEADO DE POTENCIA Y LOS DUCTOS INDICAR CHALES LA LONGITUD DE LOS CONDUCTORES REQUERIDA Y EL TIPO DE DUCTO O DE CANALIZACIÓN REQUERIDA.				SE ACLARA QUE LOS CABLEADOS DE POTENCIA, ESTA DESCRITA EN [IG.3] LA INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA, DEL ANEXO 1.1 CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO DE LA CONVOCATORIA, ES UN PARAMETRO A VALIDAR EN LA UNIDAD POR LO QUE DEBERÁ SER CONCILIADO CON EL JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD CON OBJETO, DE QUE EN ESTE CASO MENCIONADO CADA ELEVAR FUNCIONE EN CONFIGURACION CON SU BLOQUE DE ELEVADORES.

+



Handwritten signatures and marks in blue ink.



Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (%&#)
ID de la PREGUNTA	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	INCISO (S,8)	INDICAR POR FAVOR SI ES POSIBLE UTILIZAR EL CABLEADO DE POTENCIA Y DUCTOS O CANALIZACIÓN EXISTENTES EN CASO DE QUE SE ENCUENTREN EN BUENAS CONDICIONES Y QUE CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y NORMATIVAS APLICABLES.	RESPUESTA
650504	ELEVADORES OTIS S DE RL DE CV	TÉCNICO				ES CORRECTA SU APRECIACIÓN SIEMPRE Y CUANDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE SOLICITADA Y LA UNIDAD VERIFICADORA CERTIFIQUE G APRUEBE EL USO EL CABLE EXISTENTE COMO FUNCIONAL.
650505	ELEVADORES OTIS S DE RL DE CV	TÉCNICO		[S.35.1]	¿CUÁLES SON LOS DETALLES Y/O REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS DE LOS PROTOCOLOS ANTIFURGO QUE SE MENCIONAN EN INCISO 2?	SE PUNTUALIZA QUE DEBERA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA NOM-053-SCH-2000 (LO APLICATIVO PARA MODERNIZACIÓN).

*[Handwritten signatures and initials]*



*[Handwritten mark]*





Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (%&#7)
ID de la licitante	Tipos de aclaración	Sección de la especificación	Valores de origen, No modificar	Aclaración	Respuesta	
650508	ELEVADORES OTS S DE RL DE CV TÉCNICO	INCISOS [SPU.6] Y [SPU.7]	Valores de origen, No modificar	¿SE NOS PUEDE PROPORCIONAR LAS DIMENSIONES DE CAMILLAS Y EQUIPOS PERIFÉRICOS MENCIONADOS EN LOS INCISOS [SPU.6] Y [SPU.7] DE LAS CÉDULAS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS A FIN DE CUMPLIR CON LAS DIMENSIONES DE CABINA Y PUERTAS DE LOS ELEVADORES?	SE PUNTUALIZA QUE LA CABINA DEBERA AJUSTARSE A LA PARAMETRIZACIÓN DEL INMUEBLE O UNIDAD MÉDICA DESTINO, ASIMISMO SE HACE DE CONOCIMIENTO DE MANERA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA LAS MEDIDAS PROMEDIO DE LA CAMA DE HOSPITALIZACIÓN MAS VENTILADOR Y BOMBAS: 2.20 M X 1.10M	
650514	ELEVADORES OTS S DE RL DE CV TÉCNICO	INCISO [S 1.1]	Valores de origen, No modificar	SE INDICA CLASE DE PROTECCIÓN DE PUERTA DE PISOS IP40"; PARA CUMPLIR ESTO LOS ESPACIOS Y HENDIDURAS DEBEN IMPEDIR EL PASO DE PARTICULAS SÓLIDAS CON DIMENSIONES MAYORES A 1 MM LO CUAL SUPERA LOS REQUERIMIENTOS DE HIGLURA DE 6 MM PERMITIDOS EN LA NORMA EN 81-20, ARTÍCULO 5.3.1.4 POR LO QUE SE SOLICITA ACLARAR, ESPECÍFICAMENTE QUE PARTES DE LAS PUERTAS REQUEREN PROTECCIÓN IP40 Y CUÁLES SON LOS MEDIOS ACEPTADOS PARA LOGRAR ESTA PROTECCIÓN (POR EJEMPLO ASTRAGALES DE CAUCHO U OTROS DISPOSITIVOS)?	SE PUNTUALIZA QUE SON LOS SARDINELES Y PODRAN SER DE ACERO INOXIDABLE COMO EL RESTO DE LOS ACABADOS DE PUERTAS	

*[Handwritten signature]*





Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (\$%&#)
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
650615	ELEVADORES OTIS S DE RL DE CV	TÉCNICO	INCISO 5.5.27	SE INDICA EL SIGUIENTE REQUISITO: PUERTAS DE CABINA RESISTENTES AL FUEGO DE CONFORMIDAD CON LA NORMA UNE-EN-81-58. DEBIDO A QUE LA NORMA MENCIONADA APLICA SOLAMENTE A PUERTAS DE PISO, TAMBIÉN CONOCIDAS COMO PUERTAS DE PASILLO. SE SOLICITA ACLARAR: ¿ES CORRECTO CONSIDERAR RESISTENCIA AL FUEGO PARA LAS PUERTAS DE PASILLO Y SIN CONSIDERAR DICHA PROTECCIÓN PARA PUERTAS DE CABINA?	ES CORRECTA SU APRECIACION	

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (\$%&#/)	
ID de la preclama	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración			Respuesta
650519	ELEVADORES OTIS S DE RI DE CV	TÉCNICO	[S.35.3]	¿CUÁLES SON LOS DETALLS Y/O REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS DE LOS PROTOCOLOS DE PUERTAS ABIERTAS QUE SE MENCIONAN EN INCISO [S.35.3?]			SE PUNTUALIZA QUE DEBERA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA NOM-053-SCFI-2000 (LO APLICATIVO PARA MODERNIZACIÓN)
650519	ELEVADORES OTIS S DE RI DE CV	TÉCNICO	[S.35.4]	¿CUÁLES SON LOS DETALLS Y/O REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS DE LOS PROTOCOLOS DE FALLA EN EL SUMINISTRO ELÉCTRICO QUE SE MENCIONAN EN INCISO [S.35.4?]			SE PUNTUALIZA QUE DEBERA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA NOM-053-SCFI-2000 (LO APLICATIVO PARA MODERNIZACIÓN)

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (%&#/)
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
650520	ELEVADORES OTIS S DE RL DE CV	TÉCNICO	[S.35.15] Y [S.35.16]	LOS INCISOS [S.35.15] Y [S.35.16] INDICAN REQUERIMIENTOS DE FUERA DE SERVICIO EN CABINA Y PRIORIDAD DE LLAMADA EN CABINA RESPECTIVAMENTE, SE SOLICITA ACLARAR, ¿CUALES SON LOS DETALLES Y REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS ELEVADORES EN LOS CASOS DE FUERA DE SERVICIO EN CABINA Y PRIORIDAD DE LLAMADA EN CABINA?	SON ELEMENTOS DE CONTROL Y SEGURIDAD, QUE SE NECESITAN EN LAS UNIDADES, EL CUAL DEBEN DESARROLLAR UNA SOLUCIÓN EL LICITANTE EN SU PROPIETA, CON OBJETO DE QUE EN EL NUMERAL [S.35.15] DEL ANEXO 1.1 CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO DE LA CONVOCATORIA, QUEDE FUERA DE OPERACIÓN YA SEA PARA ACCIONES DE LIMPIEZA O SUPERVISIÓN Y CONTROLADO PARA PERSONAL AUTORIZADO PARA EL CASO DEL NUMERAL [S.35.16] DEL ANEXO 1.1 CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO DE LA CONVOCATORIA, REALICE DENTRO DE CABINA UN LLAMADO PRIORITARIO A UN PISO DEFINIDO PARA PERSONAL AUTORIZADO.	
650521	ELEVADORES OTIS S DE RL DE CV	TÉCNICO	EL INCISO [IG.3.3.3]	- EL INCISO [IG.3.3.3] INDICA QUE NO SE PERMITIRÁ LA ADAPTACIÓN MEDIANTE TRANSFORMADORES EN MUCHOS CASOS EL USO DE UN TRANSFORMADOR ES ABSOLUTAMENTE NECESARIO PARA LOS EQUIPOS QUE SE VAN A PROPONER, EN ESTOS CASOS ¿ES ACEPTABLE SUMINISTRAR EL TRANSFORMADOR Y PROPONER EL BALANCEO DE CARGA INDUCTIVA POR MEDIO DE UN BANCO DE CAPACITORES?	SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIEMPRE Y CUANDO DURANTE LA VISITA A SITIO EL JEFE DE CONSERVACION DE UNIDAD HAYA AUTORIZADO LA ADAPTACION DEL EQUIPO TRANSFORMADOR Y EL BALANCEO DE CARGA INDUCTIVA POR MEDIO DE UN BANCO DE CAPACITORES	

60 DIAS

*[Handwritten signatures and initials]*





Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración			Respuesta		
650522	ELEVADORES OTTIS DE IRL DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	N REQUISITO I.A.2 - 2	- EN REQUISITO I.A.2 - 2 SE INDICA UN SISTEMA DE MONITOREO CON TERMINAL EN LA JEFATURA DE CONSERVACION DE UNIDAD, SE SOLICITA ACLARAR: ¿ESTE SISTEMA EXCLUYE EL CABLEADO, CANALIZACIÓN Y TRABAJOS RELACIONADOS PARA LA CONEXIÓN DESDE LA PARTE ALTA DE LOS ELEVADORES HASTA LA JEFATURA DE CONSERVACION DE LA UNIDAD?			EL DESARROLLO DE LA SOLUCIÓN DE SISTEMA DE MONITOREO CON TERMINAL EN LA JEFATURA DE CONSERVACION PUEDE SER INALAMBRIKO. POR LO QUE HACE A ESTE SUPUESTO, NO SE DEBERAN CONSIDERAR EL CABLEADO, CANALIZADO Y CONEXIONES		

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (5%\$#?)
ID de la pregunta	Libitante	Tipo de adjudicación	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
650523	ELEVADORES OTIS S DE RL DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	REQUISITO I.A.2 - 3	RESPECTO AL REQUISITO I.A.2 - 3 QUE INDICA UNA FUENTE DE ENERGÍA DE EMERGENCIA SE PUEDEN PROPONER DOS ALTERNATIVAS COMO SIGUE: 1) SISTEMA PARA OPERAR EL ELEVADOR CON ENERGÍA SUMINISTRADA POR UNA PLANTA DE EMERGENCIA QUE NO ESTÁ DENTRO DEL ALCANCE DE LOS BIENES PROPUESTOS, O BIEN 2) SISTEMA PARA OPERAR EL ELEVADOR EN CASO DE FALLA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE TAL FORMA QUE EL ELEVADOR PERMITE LA SALIDA DE LAS PERSONAS QUE LO ESTÉN UTILIZANDO Y QUEDA DETENIDO HASTA QUE SE OBTENGA LA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA. ¿CUAL DE ESTAS DOS ALTERNATIVAS SE PUEDE CONSIDERAR PARA CUMPLIR CON EL REQUISITO?	SE DEBERA CONSIDERAR LA INTERCONEXION A LA PLANTA DE EMERGENCIA EXISTENTE EN LA UNIDAD Y EL SISTEMA PARA OPERAR EL ELEVADOR EN CASO DE FALLA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE TAL FORMA QUE EL ELEVADOR PERMITE LA SALIDA DE LAS PERSONAS QUE LO ESTEN UTILIZANDO Y QUEDA DETENIDO HASTA QUE SE REESTABLEZCA LA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA, PARA DAR CUAMPLIMIENTO A ESTE NUMERAL, NO SE OMITI MENCIONAR QUE EN CASO DE ASPIRAR A LA OBTENCIÓN DE LOS PUNTOS ESTABLECIDOS EN EL REQUISITO I.A.2 - 3, DEBERÁ PROPONER UNA FUENTE DE ENERGÍA DE EMERGENCIA, ADICIONAL.
650526	ELEVADORES OTIS S DE RL DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	I.A.2 - 4	- REQUISITO I.A.2 - 4 SE MENCIONA UN "SISTEMA INTEGRAL DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN EN LA ZONA QUE DISEÑE EL ICI", SE SOLICITA POR FAVOR DETALLAR LOS EQUIPOS Y ALCANCES QUE COMPONEN ESTE SISTEMA INTEGRAL DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN QUE SE NECESITAN PARA PODER CUMPLIR EL CRITERIO.	ESTE SISTEMA SE SOLICITA COMO PUNTOS ADICIONALES EN ANEXO 6 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y SON DE INDOLE OPTATIVO PARA ADICIONAR PUNTAJE A LA PROPUESTA, RAZON POR LA CUAL EL DESARROLLO DE LA SOLUCION DEPENDE DE PROPUESTA DEL LICITANTE EL CUAL DEBERA ENUMERAR LOS COMPONENTES CONTEMPLADOS DEL CIRCUITO, PARA CUBRIR LA SOLICITUD DE UN CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION DENTRO DE LA CABINA

2024  
Fidel Castro  
FOBIAS

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración					
650528	ELEVADORES OTIS S DE RL DE CV	LEGAL - ADMINISTRATI VA	I.A.2 - 4	<p>REQUISITO I.A.2 - 4 SE MENCIONA UN "SISTEMA INTEGRAL DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN Y SISTEMA DE MONITOREO DEL FUNCIONAMIENTO DEL ELEVADOR VIA REMOTA QUE TENGA TERMINAL EN LA JEFAURA DE CONSERVACION DE UNIDAD Y LA INFORMACION RECIBIDA NO INCLUYE INFORMACION PARA COTIZAR DICHS SISTEMAS COMO SON LOS DATOS DE DISTANCIAS DEL NUCLEO DE ELEVADORES A LAS OFICINAS DONDE SE UBICARAN LAS PANTALLAS, PLANTAS ARQUITECTONICAS, CORTES TRANSVERSALES Y LONGITUDINALES DE LOS EDIFICIOS DONDE SE INSTALARAN LOS ELEVADORES Y UBICACION DE LAS INSTALACIONES EXISTENTES QUE PUEDIERAN OBSTRUIR EL PASO DEL CABLEADO, POR LO ANTES MENCIONADO LE SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE NOS INDIQUE LA FECHA Y LOS MEDIOS MEDIANTE LOS CUALES NOS HARA LLEGAR LA INFORMACION ANTES MENCIONADA PARA LA PREPARACION DE NUESTRA PROPUESTA O EN SU CASO</p>					
				<p>ESTE SISTEMA INTEGRAL DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN SE SOLICITA COMO PUNTOS ADICIONALES EN ANEXO 6 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y SON DE INDOLE OPTATIVO PARA ADICIONAR PUNTAJE A LA PROPUESTA, RAZON POR LA CUAL EL DESARROLLO DE LA SOLUCIÓN DEPENDI DE LA PROPUESTA DEL LICITANTE EL CUAL DEBERA ENUMERAR LOS COMPONENTES CONTEMPLADOS DEL CIRCUITO, PARA CUBRIR LA SOLICITUD DE UN CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN DENTRO DE LA CABINA Y EL SISTEMA DE MONITOREO SISTEMA DE MONITOREO CON TERMINAL EN LA JEFAURA DE CONSERVACION PUEDE SER INALAMBIRICO, POR LO QUE HACE A ESTE SUPUESTO, NO SE DEBERAN CONSIDERAR EL CABLEADO, CANALIZADO Y CONEXIONES A LO CUAL NO SE DEBE ENTREGAR PLANTAS ARQUITECTONICAS, CORTES TRANSVERSALES Y LONGITUDINALES DE LOS EDIFICIOS DONDE SE INSTALARAN LOS ELEVADORES Y UBICACION DE LAS INSTALACIONES EXISTENTES QUE PUEDIERAN OBSTRUIR EL PASO DEL CABLEADO</p>					
				<p>REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN.                  Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (\$%&amp;#/)</p>					





Valores de origen: No modificar	Valores de origen: No modificar	Valores de origen: No modificar	Valores de origen: No modificar	Valores de origen: No modificar	Valores de origen: No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLAPACIÓN. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (%\$&#/)
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Valores de origen: No modificar	Aclaración	Respuesta
650530	ELEVADORES OTIS S DE RL DE CV	ECONÓMICO	PUNTO 2A - 1		SE RECOMIENDA AL INSTITUTO UNA EXTENSIÓN DEL PROYECTO A PRIMER SEMESTRE DEL 2026, DEBIDO A LA INSTALACIÓN SIMULTÁNEA QUE DEBERÁ REALIZARSE EN COORDINACIÓN CON LA CLÍNICA Y SU OPERACIÓN, ES POSIBLE?	NO SE ACEPTA SU PROPIUESTA, DEBERÁ REALIZAR SU PROPIUESTA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 1.5 PLAZO Y VICENCIA DE LA CONTRATACIÓN DE LA CONVOCATORIA, Y ANEXO 2.1 CRONOGRAMA DE ENTREGAS, DEL ANEXO 2 TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA.  REFERIRSE A LA PRECISIÓN 1. SE ACLARA QUE PARA LA LOGÍSTICA DE SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTREGA, EL PROVEEDOR O LOS PROVEEDORES GANADORES DEBERÁN PLANEAR Y CONCILIAR LOS TRABAJOS CON EL JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE EVITAR AFECTAR SIGNIFICATIVAMENTE LA OPERACIÓN Y SERVICIOS QUE PROPORCIONA LA UNIDAD; LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL INCISO 1.1) LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA, DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES, ES DE RESALTAR QUE EL PROGRAMA DE TRABAJO PROPUUESTO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SER EL CASO SERÁ LA BASE PARA DETERMINAR INCUMPLIMIENTOS DEL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES

+



+

+

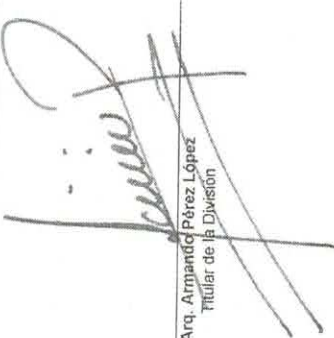
+

+

+



Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales: {%-&#/#}
ID de la pregunta	Lichante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
650549	ELEVADORES OTIS S DE RL DE CV	ECONÓMICO	PUNTO 2A -J	DEBIDO AL VOLUMEN DE FINANCIAMIENTO, SE SOLICITA AL CLIENTE CONSIDERAR UN ANTICIPO MÁS AMPLIO O UN TERCER PAGO POR CONCEPTO DE LLEGADA DE MATERIALES A CADA CLÍNICA.	NO DE ACEPTA SU PROPUUESTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL KIPAGO DEL ANEXO 2 TERMINOS Y CONDICIONES DE CONVOCATORIA

  
 Arq. Armando Pérez López  
 Titular de la División



2024  
 Rafael Carrillo  
 PUERTO  
 05 DEBS



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

**ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA, N° LA-50-GYR-050GYR975-T-13-2024.**  
**“ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE 180 ELEVADORES”.**

En la Ciudad de México, siendo las **17:00** horas del día **24 de octubre de 2024**, en la sala 5 del Sótano del Ala Poniente del edificio ubicado en la Avenida Paseo de la Reforma número 476, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06600, se reunieron los servidores públicos que se mencionan al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el cierre de la Junta de Aclaraciones de la Convocatoria indicada al rubro de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley o LAASSP), 45 y 46 fracción II de su Reglamento (en adelante el Reglamento o RLAASSP) y en el numeral 3.4 de la Convocatoria.-----

El acto es presidido por el **Lic. Adrián Bello Nava**, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, perteneciente a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, con fundamento en el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes. -----

Se informa que el presente acto está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del “Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones”, publicado en el Diario Oficial de la Federación en adelante (DOF) el 20 de agosto de 2015; y los “Acuerdos por el que se Modifica el Diverso que expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones”, publicados en el DOF el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017. -----

Quien preside el acto, es asistido por los representantes del Área Técnica, **Arq. Armando Pérez López**, Titular de la División de Conservación e **Ing. Juan Leobardo Ortiz Ángel**, Jefe de Área de Ingeniería, Tecnología y Equipo Médico de la División de Conservación, quienes solventarán las preguntas (repreguntas) de carácter técnico; las preguntas (repreguntas) de carácter legal administrativo, las solventará la convocante, cuyas firmas aparecen al final de la presente acta. -----

Asimismo, se informa que se encuentran presentes los Representantes de la **Coordinación de Legislación y Consulta** y del **Órgano Interno de Control Específico en el Instituto**, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta. -----

Se hace del conocimiento de los interesados en participar en el presente procedimiento de contratación que de conformidad con el artículo 26 Ter de la LAASSP y el “Acuerdo por el que se establecen los lineamientos que regulan la participación de los Testigos Sociales en las contrataciones que realicen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal” publicado en el DOF el 16 de diciembre de 2004; en el presente procedimiento de contratación se cuenta con la participación del representante de la Academia de Ingeniería, A.C. **Testigo Social (PMOAC004)** designado por la Secretaría de la Función Pública, para atestiguar



*(Handwritten signatures and initials)*



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

**ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO  
ELECTRÓNICA, N° LA-50-GYR-050GYR975-T-13-2024.  
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN,  
PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE 180 ELEVADORES".**

el presente procedimiento de contratación, cuyo nombre y firma se señala al final de la presente acta. -----

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 del Reglamento, se hace constar que no existe persona que haya manifestado su interés de estar presente como observadora. -----

**DESARROLLO DEL ACTO.** -----

En atención a lo señalado en el artículo 46 fracción II del Reglamento, a través del acta relativa a la Junta de Aclaraciones que contiene la precisión y las respuestas a las solicitudes de aclaración de carácter técnico y legal administrativo, publicadas en CompraNet el 23 de octubre de 2024, se informó a los licitantes que se otorgó un plazo de 12 horas, contadas a partir de la publicación del acta y hasta las 00:51 horas del día 24 de octubre de 2024, para que en su caso, los licitantes formularan las preguntas (repreguntas) que consideraran necesarias con relación a la precisión y respuestas emitidas por la Convocante. -----

Una vez vencido el plazo referido, se verificó en la Plataforma Integral CompraNet si existían preguntas (repreguntas) por parte de los licitantes respecto a las precisiones y respuestas emitidas a las solicitudes de aclaración, observando que **no** se recibieron preguntas (repreguntas) tal como se hace constar en la pantalla del Sistema CompraNet que se acompaña como Anexo 1. -----

De conformidad con el artículo 33 de la Ley la presente acta forma parte integrante de la Convocatoria de la Licitación. -----

Se comunica que, de conformidad con el quinto párrafo del artículo 33 Bis de la LAASSP, la celebración del Acto de **Presentación y Apertura de Proposiciones** se llevará a cabo de manera electrónica el día **31 de octubre de 2024**, a las **10:00** horas, a través de CompraNet. -----

Quien preside el acto consulta a los asistentes si desean hacer algún comentario, a lo que manifestaron no tener comentarios. -----

**---CIERRE DEL ACTA.** -----

Para efectos de su notificación y en términos del artículo 37 Bis de la LAASSP y 45 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de CompraNet <https://upcp-compranet.funcionpublica.gob.mx/> Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta acta en el tablero de avisos dispuesto en la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, en el inmueble ubicado en la Calle Durango No. 291, Piso 11, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

**ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA, N° LA-50-GYR-050GYR975-T-13-2024.**  
**"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE 180 ELEVADORES".**

de México, por un plazo no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia del mismo. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por concluido el presente Acto, siendo las **17:11** horas del día **24** de **octubre** de **2024**, firmando al calce las personas que en él intervinieron para los efectos legales, administrativos y de notificación a que hubiere lugar, recibiendo copia de la misma; sin que la falta de firma de alguno reste validez al Acta. -----

Esta acta consta de **4** fojas útiles y **1** Anexo. -----

-----**FIN DEL TEXTO**-----

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:**

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
<b>Lic. Adrián Bello Nava.</b> Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte.		
<b>Arq. Armando Pérez López.</b> Titular de la División de Conservación, como Representante del Área Técnica.		
<b>Ing. Juan Leobardo Ortiz Ángel.</b> Jefe de Área de Ingeniería, Tecnología y Equipo Médico de la División de Conservación.		
<b>Lic. José Manuel Garduño Trejo.</b> Representante de la Coordinación de Legislación y Consulta.		





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

Unidad de Adquisiciones  
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
 División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

**ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO  
 ELECTRÓNICA, N° LA-50-GYR-050GYR975-T-13-2024.**

**"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN,  
 PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE 180 ELEVADORES".**

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN EL IMSS:**

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Sergio Emilio Segura Ortega Representante del Órgano Interno de Control Específico en el IMSS.		

**TESTIGO DESIGNADO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA:**

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
Ing. Alfonso Chávez Vasavilbaso Testigo Social (PM0AC004) Academia de Ingeniería, A.C.		





# ANEXO 1

*[Handwritten signatures in blue and red ink]*



**EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR**

Fecha y hora de la emisión del reporte: 24 de octubre de 2024 a las 12:56

**Datos del Procedimiento de contratación**

Código del Expediente: **E-2024-00088754**

Número de procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR975-T-13-2024**

Número de junta: **1**

**Empresas interesadas**

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaración	Acuse(s) de repreguntas
1	ASCENSORES TECNOLOGIA CASTILLO SAS DE CV	12 de octubre de 2024 a las 15:30		NO	NO
2	CIMENTACION OBRAS Y SERVICIOS DEL NORTE SA DE CV	8 de octubre de 2024 a las 18:01	8 de octubre de 2024 a las 18:28	SI	NO
3	COSMOCOMERCIO BETA S DE RL DE CV	8 de octubre de 2024 a las 11:20	8 de octubre de 2024 a las 11:53	NO	NO
4	ELEVADORES OTIS S DE RL DE CV	17 de septiembre de 2024 a las 09:32	2 de octubre de 2024 a las 10:52	SI	NO
5	GELECOM S A P I DE CV	17 de septiembre de 2024 a las 09:45		NO	NO
6	GRUPO SAFE REACH SA DE CV	20 de septiembre de 2024 a las 12:54	20 de septiembre de 2024 a las 12:57	NO	NO
7	INGENIERIA INTEGRAL EN CONFORT SA DE CV	15 de octubre de 2024 a las 14:46		NO	NO



8	KONE MEXICO SA DE CV	25 de septiembre de 2024 a las 11:38	3 de octubre de 2024 a las 10:59	SI	NO
9	OBRAS Y PROYECTOS DELOX SA DE CV	8 de octubre de 2024 a las 12:34	8 de octubre de 2024 a las 13:09	SI	NO
10	PLANES Y PROYECTOS GALVAN S DE RL DE CV	17 de septiembre de 2024 a las 09:33	27 de septiembre de 2024 a las 12:00	SI	NO
11	RELIANCE MEDICAL S A P I DE CV	8 de octubre de 2024 a las 17:23	8 de octubre de 2024 a las 17:46	SI	NO
12	RHP SUMINISTROS SA DE CV	8 de octubre de 2024 a las 08:09	8 de octubre de 2024 a las 09:27	SI	NO
13	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	13 de septiembre de 2024 a las 13:04		NO	NO

*[Handwritten signatures in blue and red ink]*

